Exp 0590

8-A-1

INDICE

ARCHIVO	N° INT.	DOCUMENTO
8.A.1	590	Conflicto Beagle, MLV, URSS,
8.A.2	591	Estrategia de estado.
8.A.3	592	

COAC
Expte. Interno Nº. 590
Archivo Nº. 8-A.1

CONFLICTO BEAGLE

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 2

(1)

CONFLICTO BEAGLE

OBJETIVOS NACIONALES DE PROYECCION EXTERIOR:

-Rechazar todo proceso de conquista, predominio, apropiación, o expansión.

-Reconstruir y mantener la integridad geográfica de la Nación.

-Participar protagónicamente en la región de interés del Atlántico Sur.

OBJETIVOS POLITICOS:

-Forzar a CHILE a un arreglo limítrofe integral de acuerdo con nuestros intereses, desalentándolo definitivamente de su aspiración de ser un país atlántico.

-Preservar los derechos e intereses argentinos en la zona económica exclusiva y en la plataforma continental.

CHILE

OBJETIVO NACIONAL DE PROYECCION EXTERIOR (TENTATIVO):

-Desarrollar una política de expansión territorial y marítima en el extremo austral continental, que proyecte a CHILE sobre el océano Atlántico y le otorgue el control total de los accesos bioceánicos.

OBJETIVOS POLITICOS (TENTATIVOS):

-Proyectarse hacia el Atlántico desde los tres accesos (Drake, Beagle y Magallanes).

-Lograr la condición de socio igualitario en las decisiones y el control del Atlántico Sur, e intervenir en su defensa.

ARGENTINA

OBJETIVO ESTRATEGICO:

-Influir sobre el Poder Político de CHILE y en caso necesario doblegarlo.

CHILE

OBJETIVO ESTRATEGICO:

-Influir sobre ARGENTINA, manteniéndose dentro de los tribunales internacionales y la Mediación Papal; y afirmando y expandiendo sus apropiaciones

O

ESTRATEGIA DE ESTADO

MISION ESTRATEGICA: (Expresión formal de la DECISION POLITICA)

-Influir sobre el Poder Político de CHILE y en caso necesario doblegarlo; a fin de: Forzarlo a un arreglo limítrofe integral de acuerdo con nuestros intereses, desalentándolo definitivamente de su aspiracion a ser un país atlántico,

CONCEPTO POLITICO DE LA ACCION ESTRATEGICA

(Decisiones adicionales, que impondrán diferentes grados de restricciones al nivel estratégico consecutivo).

-Se deberá ejercer todo tipo de influencia contribuyente al logro del Objetivo político sobre el Mediador y sobre la Comunidad Internacional.

-En la negociación del diferendo se bregará por imponer la vigencia del principio bioceánico "ARGENTINA en el Atlántico y CHILE en el Pacífico", como meta básica para una solución justa y aceptable del conflicto.

-En la aplicación del Poder Estratégico, se deberá disponer del componente militar necesario para llegar a doblegar al Poder Político chileno, demostrando la determinación de emplearlo en caso preciso, bajo la suposición que no se contará con ninguna ayuda exterior. Se mantendrá una presencia activa en la zoná en litigio.

-El Poder Militar actuará en casos de incidentes, bajo expresas directivas der Político y con estrictas reglas de acción que prevengan el esgo de una escalada.

-Se ilustrará a la opinión pública nacional y a los sectores representativos del país, para lograr la toma de conciencia nacional sobre el conflicto, sus orígenes, razones y evolución.

-En toda oportunidad propicia se destacarán los beneficios mutuos que sobrevendrán, alcanzado un acuerdo, en el sentido de establecer una equilibrada cooperación económica, que incluya el uso de los dos océanos por parte de ambos países para la salida de sus respectivas exportaciones bajo acuerdos equitativos.

-Superado este conflicto, estarán dadas las condiciones para coordinar una política antártica conjunta con CHILE, sobre la base de intereses comunes de caracter geográficos, económico y geopolítico.

____________ O ____________

ESTRATEGIA NACIONAL

MISION DE LA ESTRATEGIA NACIONAL: (Expresion formal de la DECISION ESTRATEGICA)

Idea de maniobra:

1. Evaluación de la situación estratégica.

-La aspireción chilena de proyectarse al Atlántico se fue materializando en una progresiva serie de expansiones y apropiaciones que ARGENTINA toleró, hasta que el Fallo Arbitral británico de 1977 le hizo cobrar concienc

ARCHIVO GENERAL
FOLIO
No 9

ménica, no desea que un área estratégica de pasajes bioceánicos quede bajo el control de una sola de las partes en disputa, por razones obvias de su acción política en pro de sus intereses.

2. Determinación de los Objetivos de la Estrategia Nacional.

-Poder Estratégico Político: Aplicar el Poder Estratégico para presionar a CHILE en todos los frentes, propugnando la vigencia del principio bioceánico como aspecto liminar condicionante para la concertación de un acuerdo estable de límites australes y desarrollar una campaña incisiva para imbuir a los centros de poder en particular y a la opinión internacional en general de dicho concepto; a fin de: Influir sobre el Poder Político de CHILE para que desista de sus aspiraciones atlánticas.

-Poder Estratégico Económico: Promover un acelerado e intensivo desarrollo de los aprovechamientos hidroeléctricos, de los yacimientos carboníferos y de hidrocarburos, así como de la riqueza pesquera en la Provincia de Santa Cruz y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, alentando las inversiones industriales y de infraestructura, para generar en el extremo Sur del país un fuerte desnivel favorable de potencial respecto a CHILE; a fin de: Influir sobre el Poder Político chileno a través de una mayor gravitación económica argentina en la zona austral, para negociar un acuerdo de límites que abra importantes posibilidades de cooperación y desahogo a su endeble situación socio-económica, levantando la traba de sus aspiraciones atlánticas.

-Poder Militar: Mantemer y demostrar una capacidad de magnitud tal en el extremo austral ~~del límite con~~ contiguo a CHILE, que denote la determinación de resguardar nuestro accionar político hasta el límite de doblegar su voluntad, en la negociación de un acuerdo de límites al Sur del Canal de Beagle; a fin de: Influir sobre el Poder Político chileno para que se avenga a concluir un arreglo estable de la disputa, conforme a nuestros intereses, prescindiendo de sus aspiraciones atlánticas.

3. Concepto Estratégico General.

-Se buscará aprovechar el impacto del advenimiento de un gobierno constitucional resultante de elecciones libres para mejorar la imagen argentina en el mundo libre y ahondar en lo posible la presión internacional sobre el Gobierno de facto chileno, en beneficio de mayores adhesiones al principio bioceánico sustentado por nuestra parte en la negociación del diferendo.

Se intensificará la acción regional en procura de generar hechos que denoten la decisión argentina de impulsar la implementación de la integración política, económica y geográfica, a través de las vías de comunicación entre los países del Cono Sur de América, con énfasis en CHILE, resaltando la necesidad de unirse para defender intereses comunes.

-El Poder Militar en el área austral limítrofe con CHILE, deberá dimemsionarse y desplegarse con clara evidencia de su capacidad para doblegar al Poder Político chileno, llegado el caso. Esta actitud se compatibilizará con la capacidad de"influir" respecto a las fuerzas británicas estacionadas en Malvinas.

O

PLANIFICACION ESTRATEGICA

Estrategias Particulates;(Procesos inteligentes de la Estrategia de Estado para cada componente del Poder Estratégico Nacional, que reciben sms misiones de la idea de maniobra concebida por la Estrategia Nacional)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS OPERACIONALES.

Poder Militar:(ARMADA)-Mantener en la zona territorial austral y en la zona marítima al Sur de la Isla Grande de Tierra del Fuego una permanente y activa presencia de los tres componentes del Poder Naval, que testimonie la firme determinación de vigilar los derechos y proteger los intereses argentinos en nuestra zona económica exclusiva y plataforma continental austral, operando bajo estrictas reglas de acción que limiten su accionar a los móviles políticos nacionales; a fin de:Demostrar una capacidad naval convincente en la zona austral en disputa, que indique claramemte el respaldo a la presión de nuestro Poder Estratégico sobre el Poder Político de CHILE, hasta el límite de doblegarlo si fuera necesario, en la negociación de un arreglo ~~[illegible]~~ ajustado a nuestros intereses.

COAC
Expte. Interno Nº. 590
Archivo Nº. 8.A.1

CONFLICTO MALVINAS

(2)

FOLIO No 7

CONFLICTO MALVINAS

ARGENTINA-OBJETIVOS POLITICOS:

-OBSTACULIZAR AL MAXIMO EL MANTENIMIENTO Y AFIANZAMIENTO DEL PODER MILITAR BRITANICO Y SUS ALIADOS EN EL ATANTICO SUDOCCIDENTAL.

-RECUPERAR MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR, EN LA PRIMERA OPORTUNIDAD FAVORABLE.

-PRESERVAR LOS DERECHOS E INTERESES ARGENTINOS EN LA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA Y EN LA PLATAFORMA CONTINENTAL.

GRAN BRETANA-OBJETIVO POLITICO (TENTATIVO)

-MANTENER SU PRESENCIA EN EL ATLANTICO SUDOCCIDENTAL, COMO EXPRESION DE PODER POLITICO Y CAPACIDAD ESTRATEGICA GLOBALES. Y EN PARTICULAR PARA SU PROYECCION ~~SOBRE~~ HACIA LA ANTARTIDA

O

ARGENTINA-OBJETIVO ESTRATEGICO:

POLITICA Y

-INFLUIR SOBRE GRAN BRETANA MEDIANTE UNA INTENSA ACCION DIPLOMATICA EN TO
QUE LA LLEVE A INICIAR NEGOCIACIONES BILATERALES
DOS LOS FRENTES Y FOROS, MANTENIENDO EN EL AREA ATLANTICA AUSTRAL UNA ACTITUD AMENAZANTE QUE LA OBLIGUE A SOSTENER CONSIDERABLES GASTOS EN MALVINAS.

GRAN BRETANA-OBJETIVO ESTRATEGICO (TENTATIVO)

-INFLUIR SOBRE LA OPINION INTERNACIONAL Y EN PARTICULAR SOBRE LOS EE.UU. Y LOS ADVERSARIOS REGIONALES DE LA ARGENTINA, PARA MANTENER SU FUERZA EN LOS ARCHIPIELAGOS ATLANTICOS SUDOCCIDENTALES.

O

ESTRATEGIA DE ESTADO

MISION ESTRATEGICA (Expresión formal de la Decisión Política)

política y

-Influir sobre Gran Bretaña mediante una intensa acción diplomatica en to
~~concite~~ la condena internacional por su [illegible]-
dos los frentes y foros, que la lleve a iniciar negociaciones bilaterales,
tención colonial su fuerza en los ~~[illegible]~~ archipiélagos australes, [illegible]
~~mantenfendo en el área atlántica austral una actitud~~ amenazante que la
la obligue a sostener
obli~~gue a sostener~~r considerables gastos en Malvinas; a fin de: Obstaculizar al máximo el mantenimiento y afianzamiento militar británico en los
Atlántico Sudoccidental
~~archipiélafos atlánticos australes~~; y recuperarlos en la primera oportunidad favorable.

CONCEPTO POLITICO DE LA ACCION ESTRATEGICA (Decisiones adicionales, que impondrán diferentes grados de restricciones al nivel estratégico consecutivo)

-El éxito de la solución de nuestro conflicto con gran Bretaña, pasa por la decisión que al respecto tomen los EE.UU., por lo que nuestras relaciones con este país constituyen un factor determinante para el logro de nuestro objetivo político.

-Para ello se impone una acción estratégica de modo indirecto, orientando prioritariamente: los esfuerzos políticos, a tratar de volcar la actitud de los EE.UU. a favor nuestro; y la gestion diplomática, a dejar al Reino Unido con el menor apoyo posible de la Comunidad Internacional, respecto a esta controversia y a neutralizar los intentos británicos por generar presiones en el área austral en coordinación con Chile.

-En la implementacion de este cometido, el Poder Militar participará en apoyo de la acción del Poder Estratégico Político, a su requerimiento, y en una configuración restringida a través de operaciones limitadas, con estrictas reglas de acción que aseguren el rédito político y prevengan la escalada.

ESTRATEGIA NACIONAL

MISION DE LA ESTRATEGIA NACIONAL (Expresión formal de la Decisión Estratégica)

Idea de la maniobra:

1. Evaluación de la situación estratégica:

-Gran Bretaña retiene el dominio de los archipiélagos atlánticos australes, y mantiene en Malvinas una fuerte guarnición militar, mientras desarrolla infraestructura a un nivel mas allá del necesario para su defensa.

El Gobierno británico, ha hecho declaraciones en el sentido de ofrecer facilidades en Malvinas a sus aliados de la OTAN.

Las posibilidades de reiniciar negociaciones entre Argentina Y Gran Bretaña no son alentadoras en el futuro inmediato, por la postura reticente del actual gobierno conservador británico, fuertemente respaldado en su frente interno luego de la reciente victoria militar en las islas y por la inestabilidad política del gobierno de facto argentino, actualmente empeñado en concretar la etapa final de la normalización constitucional del país.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 9

-EE.UU., luego de apoyar abiertamente al Reino Unido en el conflicto bélico contra nuestro país, votó en la Asamblea de las Naciones Unidas en favor de la iniciación de negociaciones entre las partes ~~de esta~~ en disputa, bajo la coordinación del Secretario General de la Organización.

-Una crisis político-ideológica con centro de gravedad en Nicaragua y El Salvador, envuelve a toda América Central y el Caribe en una situación peligrosamente fluida que amenaza sumergir toda la región en un conflicto generalizado que, con la intervención de Cuba, la U.R.S.S. y Alemania Oriental, como principales instigadores de la agitación marxista, constituye un serio peligro para la seguridad nacioneal de los EE.UU. en su frontera meridional, con un México debilitado por una aguda crisis económico-financiera, agravada por una fuerte recesión, con crecientes tensiones sociales y abultada deuda externa.

-La controversia que mantiene nuestro país con Chile al Sur del Beagle, bajo mediación del Vaticano, conforma en el extremo meridional americano, otro frente de conflicto que complica la situacion política argentina, con la potencial coordinación de presiones anglo-chilenas en la zona austral, donde los accesos bioceánicos juegan un rol preponderante, cuyo valor estratégico se acrecienta de cerrarse el Canal de Panamá.

-Tanto Argentina, como Chile y Gran Bretaña, son partes consultivas del Tratado Antártico y sostienen reclamaciones territoriales superpuestas. Actualmente se discute en el seno del Tratado Antártico la explotación de los recursos minerales de la región.

El extremo austral sudamericano y el archipiélago Malvinas, costituyen los puntos geográficos del hemisferio Sur mas próximos a la Antártida, desde los cuales sería factible proyectar el esfuerzo económico y tecnológico para la explotación de los recursos antárticos, en un mundo ávido de energía, proteínas y minerales críticos.

2. Objetivos de la Estrategia Nacional:

-Poder estratégico político: ~~Orientar las relaciones~~ Integrar, en el diseño de la Estrategia de Estado, con los EE.UU., ~~en función de los puntos de interés común~~ en particular sobre, ~~con el propósito~~ la necesidad de establecer vínculos que incidan positivamente en el logro una posición ~~del país del Norte~~ favorable a nuestras aspiraciones respecto a la disputa por los archipiélagos australes; a fin de: Influir sobre Gran Bretaña, para que se avenga a ~~iniciar la negociación de~~ la negociación de un arreglo sobre nuestros derechos soberanos en el Atlántico Sudoccidental.

-Poder Estratégico Económico: Promover el aprovechamiento energético y el desarrollo industrial en el extremo austral del país, que permita alcanzar un considerable nivel de potencial y de infraestructura en el área; a fin de: Influir sobre Gran Bretaña, disuadiéndola de persistir en gastos de desarrollo en Malvinas y atrayendo su interés de proyección antártica, hacia la conveniencia de llegar a un arreglo respecto a nuestros reclamos soberanos sobre los archipiélagos atlánticos australes.

-Poder Militar: Desplegar y mantener fuerzas suficientemente significativas en el extremo austral del territorio nacional, que constituyan una potencial ~~amenaza~~ capacidad de enfrentmientos en el área próxima a Malvinas y operen en apoyo de nuestra política exterior; a fin de: Influir sobre Gran Bretaña ~~en la decisión de~~ para que se avenga a buscar un arreglo ~~a nuestra~~ de la controversia por ~~la~~ nueva reivindicación de los archipiélagos atlánticos usurpados.

3. Concepto estratégico general:

~~Nuestras relaciones exteriores se orientarán a~~ Se apoyará una política hemisférica de pacificación en América Central y el Caribe

Nuestras relaciones exteriores se orientarán a exhaltar la capacidad del flamante gobierno democrático instituido, a reclamar ante la opinión internacional, el reconocimiento de los derechos soberanos argentinos sobre los archipiélagos atlánticos australes usurpados, desvirtuando ~~el~~ los argumentos británicos ~~de~~ para negarse a negociar, ~~en su calidad de defensor de la libertad~~ y ~~la democracia, con un gobierno de facto~~,

necesario de determinación que nos permita mantener relaciones con todos los países, sin comprometer nuestra adscripción a los valores latinos del mundo cristiano y a las instituciones democráticas.

-El poder militar deberá dimensionarse en el área austral para "influir" en el conflicto con Gran Bretaña y estar en condiciones de "doblegar" en el conflicto limítrofe con Chile.

O

PLANIFICACION ESTRATEGICA: Estrategias particulares

(Procesos inteligentes de la Estrategia de Estado para cada componente del Poder Estratégico Nacional, que reciben sus misiones de la idea de maniobra concebida por la Estrategia Nacional)

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO Nº 11

Objetivos Estratégicos Operacionales:

Poder Militar:(Armada)- Realizar en el teatro atlántico sudoccidental demostraciones y ensayos, navales y conjuntos, de operaciones claramente indicativas de posibles acciones contra las islas; conducir ejercicios de crisis simuladas en la zona de probables incidentes; y desplegar medios en proximidades del área británica de exclusión con centro en Malvinas, con el objeto de apoyar los intereses y derechos marítimos en nuestra zona económica exclusiva y plataforma continental, bajo estrictas reglas de acción; a fin de: Mantener una potencial amenaza de enfrentamiento en el área marítima en disputa con Gran Bretaña, que influya sobre su decesiom de llegar a un arreglo respecto a la soberanía de los archipiélagos.

O

Acción Administrativa de Apoyo a la Acción Estratégica: Adoptqr todas las medidas de desarrollo, promoción, adquisición y estímulo en el ámbito nacional, tendientes a concretar logros en la zona territorial y marítima austral, que contribuyan al objetivo estratégico establecido para este conflicto.

O

EJECUCION ESTRATEGICA (Operaciones eficaces resultantes de la Estrategia Particular correspondiente). (Armada)

Unidades de superficie:Apoyo a pesqueros argentinos operando en el límite del área de exclusión - Escolta de buques mercantes en tránsito hacia el oceano Indico, de bandera nacional, que bordeen el área de exclusión - Apoyo de estructuras nacionales off shore, operando en el límite del área de exclusión - Apoyo a operaciones de búsqueda y rescate de buques y/o aeronaves en emrgencia en el mar argentino, en el límite o dentro del área de exclusión.

Unidades aeronavales:Apoyo a vuelos de control del tráfico marítimo sobre el mar argentino, en el límite del área de exclusión, que sean interceptados por aviones británicos. - Idem respecto a vuelos de control de áreas pesqueras.

Unidades submarinas:Apoyo a pesquerías argentinas operando en el límite del área de exclusión,que sean interferidas por unidades británicas de superficie - Ploteo de submarinos nucleares británicos, operando en el límite del área de exclusion, o dentro de la misma. - Detección de posi

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 12

bles emplazamientos de estructuras británicas de perforación off shore en el area de exclusión - Operaciones de fotografía de costas malvinenses y/o reconocimiento anfibio de las mismas. - Obtención de inteligencia electrónica.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 13

COAC
Expte. Interno Nº 590
Archivo Nº 8-A-1

CONFLICTO BRASIL

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 14

BRASIL

DECISION POLITICA

Los objetivos políticos propios siguientes originan una situación de Conflicto con Brasil:

OPAR/PC/1: Alcanzar con Brasil un entendimiento cooperativo, competitivo en términos de equilibrio, procurando sobrepasarlo paulatinamente.

OPAR/PC/2: Fortalecer en la Cuenca del Plata la atracción NORTE-SUR hacia el Río de la Plata.

OPAR/AS/1: Mantener acuerdos sobre la defensa y el control del Frente Americano del Atlántico Sur con Brasil, Uruguay y Paraguay.

Teniendo en cuenta que el Proceso de Predominio de Brasil en Sud América tiene fundamentos históricos y geopolíticos y que ha iniciado su política de captación con Uruguay, Paraguay y Chile, amenazando nuestro aislamiento político y aún económico en el Cono Sur, considerando los intereses Brasileños en el Atlántico Sur, Africa y sus contactos NATO, la Decisión Política es: "Mantener los objetivos a pesar del esfuerzo que ello demande".

MISION ESTRATEGICA

Influir sobre Brasil a fin de alcanzar con ese país una situación de equilibrio competitivo en el Area Geográfica del Cono Americano Sur, Cuenca del Plata y Atlántico Sur.

CONCEPTO POLITICO DE LA ACCION ESTRATEGICA

- El entendimiento cooperativo con Brasil solo se logrará cuando la Argentina logre un desarrollo económico que la haga respetable en el entorno Americano.
- La acción de "influir" sobre Brasil tendrá bajo nivel inicial de enfrentamiento, por el contrario se debe buscar los máximos entendimientos mientras se produzca el desarrollo económico y sobre todo técnico argentino.
- La "influencia" se buscará mediante desarrollos de alta tecnología que permita entrar nuestros productos y nuestro asesoramiento en América y Africa.
- La Cuenca del Plata, naturalmente desmerecida por Brasil, será apoyada por el Estado, buscando influencias políticas con Estados vecinos, a fin de lograr apoyo a una estrategia de desarrollo de los transportes, control de inundaciones, navegación y energía.
- Habrá influencia militar mediante entendimientos cooperativos, ejercicios militares, un desarrollo técnico en medios y hombres que demuestra alta capacitación profesional.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 15

MISION ESTRATEGICA NACIONAL

Proceder al desarrollo económico armónico y orientado hacia la alta tecnología, y a un comercio intensivo en América del Sur y Africa. Establecer relaciones económicas, políticas, culturales y militares cooperativas con Brasil.
Desarrollar en el largo plazo, Fuerzas Armadas de alta capacidad operativa en el aspecto cualitativo, capaces de eventualmente resistir una agresión brasileña A FIN DE INFLUIR SOBRE BRASIL.

CONCEPTO ESTRATEGICO DE LA ACCION

- Se buscará aumentar la influencia sobre los pueblos de América mediante un ejemplo de cultura cívica y política en el manejo interno del país y un activo intercambio económico y técnico.
- Las relaciones entre gobiernos será cooperativa y amistosa tendiendo a lograr coincidencias y factores de unión y de influencia política y cultural hacia Brasil.
- Las Fuerzas Armadas buscarán una posición de equilibrio en Fuerza, compensando la mayor cantidad que indudablemente tiene Brasil, con una alta capacidad de hombres, medios y buenas Estrategias. Se mantendrán amistosas relaciones profesionales.
- Si bien no se concibe la aplicación de una Estrategia DIRECTA hacia Brasil, teniendo en cuenta el proceso expansivo innato de ese país, el Planeamiento Militar concibirá la alternativa de enfrentamiento armado, que de ninguna forma será buscada por la Argentina.

ESTRATEGIA MILITAR

- Objetivos Estratégicos Operacionales
  - Desarrollará Fuerzas Armadas y concepciones Estratégicas para enfrentar un conflicto armado provocado por una eventual estrategia MODO DIRECTO por parte de Brasil. En este caso estará en condiciones de resistir una invasión en el Uruguay y en la Mesopotamia, estabilizando un frente terrestre mientras se desarrollan acciones ofensivas sobre objetivos estratégicos vitales del oponente, que logren disuadirlo de continuar la guerra.
  - Adaptará el potencial militar remanente para defender la frontera con Chile.
  - Evitar el conocimiento externo de las concepciones estratégicas expuestas precedentemente.
  - Desarrollar medios y tácticas que permitan alto rendimiento en operaciones ofensivas sobre la retaguardia y que afecten la acción enemiga en el frente principal.
  - Constituir Fuerzas Armadas de alta tecnología en medios y mostrar este equipamiento y la habilidad de su uso, a fin de disuadir a Brasil.

Mantener estrechas relaciones formales y aún realizar ejercitaciones combinadas en oportunidad favorable.
Lograr el desarrollo de medios armados propios o tener reserva de los importados a fin de limitar las presiones políticas externas sobre la logística.

- Estrategia Operacional (Conjunta)
  - Además de los Teatros preventivos se constituirán los teatros URUGUAY Y LITORAL.
  - La asignación definitiva de medios será efectuada por el Comité de Defensa (PEN) de acuerdo a las Planificaciones de los Comandantes de Teatros y las de los Comandos Estratégicos Específicos.
  - El esfuerzo de guerra integral tenderá a doblegar la actitud de conquista de Brasil, mediante una actitud operacional defensiva en los frentes terrestres y un accionar ofensivo sobre la retaguardia y los Objetivos Estratégicos Vitales a fin de obligarla a acceder a negociar la paz.
  - De lograr el enemigo sobrepasar las fronteras, la invasión será resistida y estabilizada en una línea que impida a éste el uso del río Paraná y de la Plata.
  - Las Fuerzas Estratégicas Específicas, propondrán al Comité de Defensa (PEN) las acciones que afecten al máximo los Objetivos Estratégicos Vitales y por ende el esfuerzo de guerra y voluntad de lucha.
  - Los requerimientos de acciones específicas para los Teatros conjuntos serán autorizados por el Comité Militar (PEN).

ESTRATEGIA NAVAL

La concepción estratégica estriba en la proyección del Poder Naval sobre el territorio enemigo.
Las acciones entre fuerzas navales no será buscada pero tampoco rehuída.
La guerra en el mar descansará prioritariamente en las acciones aeronavales mediante todo tipo de aeronaves con capacidad de búsqueda y ataque anti-superficie.
La proyección sobre tierra estriba en:

- Negar el uso de las vías de comunicaciones marítimas.
- Impedir el uso de los puertos.
- Destruir Objetivos Estratégicos Vitales mediante incursiones anfibias y Fuerzas Sutiles.
- Eventualmente y cuando la Fuerza Aérea Argentina y el Ejército Argentino aseguren su participación, ejecutar un Asalto Anfibio en apoyo de la lucha en el Frente terrestre.

La defensa costera se basará en el poder aeronaval.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No. 17

CONFLICTO CON LA URSS

CONFLICTO CON LA U.R.S.S. Nº1

1. Situación de Conflicto por

1.1 Objetivo Político

OPAR / [illegible] / ML 1 · Neutralizar la acción política de la URSS. y países satélites

VS.

- OP~~AR~~Ru/ML/ 1 AS Expandir su área de influencia en el AS.

1.2 - Decisión Política

"Mantener el OPAR/ ML/ 1 AS agregando y "países satélites"

1.3 - Misión Estratétiga Nacional

"Desarrollar desde ahora y en forma permanente acciones estratégicas tendientes a influir s/URSS. para que desista de elegirnos como blanco inmediato dentro de su proceso de conquista a fin de neutralizar su acción política.

1.4 - Concepto político de la acción estratégica (síntesis)

- Lo escencial es evitar que la URSS. adquiera poder político en la Argentina.
- No dejar que controle - Gobierno
  Estado
  Medio Social
  Fuerzas Políticas
- Dar respaldo legal a la lucha antisubversiva promulgando las leyes necesarias.

1.5 - Acción administrativa de apoyo a la acción estratégica

- Estabilizar políticamente al país
- Sanear la economía
- Prestar atención a las condiciones de vida del medio social.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 19

2. EVALUACION ESTRATEGICA NACIONAL

(Se considerarán los aspectos fundamentales para los 5 conflictos con la URSS., posteriormente en cada uno de ellos, se particularizarán otros).

- La URSS. como potencia mundial, inmersa en un permanente proceso de conquista y con vastos intereses en desarrollo en R.A. y A.L., no será proclive a ser "influída" en forma directa por Argentina, sí a través de las organizaciones internacionanales y otras naciones.

- En general tales organizaciones internacionales (UN - OEA y organismos dependientes) por poseer funcionarios "también internacionales" son de tendencia o favorecen las tendencias socialistas.

- El accionar en dichos organismos requerirá fundamental dosis de prudencia y equilibrio para impedir que los efectos a lograr sean de sentido opuesto por apoyo de acciones contrarias a la URSS.

- La URSS.mantiene en la actualidad presencia naval en el Atlántico Sur y en tránsito por el Cabo de Buena Esperanza hacia o del Indico (Submarinos - Cruceros - DD., etc.)

- Mantiene una intensa actividad pesquera y de investigación en el A.S.

- La "misión Gelbard" de mayo 74, ha posibilitado a la URSS. un mejor y mayor trato con Argentina por los convenios de:
  - Cooperación económica - comercial y científico-técnica.
  - Suministro de maquinarias, bienes y equipos.
  - Pesca e investigación del mar.

- La URSS. ha sugerido un mejoramiento del "Nivel de intercambio" (visita del Viceministro de Comercio Exterior URSS. D. BORIS GOORDEEV) (02-mar-83).

- Funciona desde 1974 la "COMISION MIXTA ARGENTINO-SOVIETICA".

- En el lapso Enero/Agosto 82 arribaron al Puerto de Bs.As. 143 buques los que para igual período en el 79 fueron 98 - tendencia al incremento que se mantiene.

- El intercambio alcanzó en 1982 a 3500 millones U$S. aproximadamente.

- Durante la Guerra MALVINAS ofreció armas y después del no veto del 03-abr-83 (Resolución 502) mostró una tesitura favorable en los debates de la UN.

- Ante la decisión unilateral del gobierno de Usa sobre boicot cerealero que involucraba a la R.A. el PRN mantuvo su independencia, lo cual si bien favorece nuestra posición en otros conflictos incrementa nuestra dependencia de la URSS.

- En lo interno la situación actual se caracteriza:
  - Ser una etapa de transición, fin del PRN e instauración de un gobierno constitucional.
  - El gobierno carece o tiene mínima libertad de acción.
  - El proceso electoral nos conducirá a un gobierno constitucional que a tenor de los más probables triunfadores será de tendencia "nacional y popular".
  - Los partidos políticos probablemente ganadores tienen alas muy proclives a ser influídas por la URSS.

  - En las Universidades Nacionales se está desarrollando elecciones para constituir los "Centros Universitarios" con resultados no evaluados todavía, pero factibles a ser infiltrados por sus propias tendencias izquierdizantes.

  - La lucha contra la subversión, exitosa en el campo militar, no ha sido completa y al afectar D.H. según propios objetivos de D.S. en el exterior, crea un campo propicio para su posible retorno.

- El PRN está sometido a presiones internacionales por la campaña de los D.H. en todos los niveles.
- Los procesos judiciales en desarrollo contribuyen a incrementar la incertidumbre sobre la viabilidad de la transición que involucrará el próximo gobierno constitucional.
- La guerra de MLV y el accionar político de las FF.AA. determinaron:
  - Pérdida de prestigio profesional (idoneidad)
  - Pérdida de prestigio moral (honestidad)
  - La deuda externa limita su libertad de acción.
- La misión impone el desarrollo de acciones estratégicas tendientes a influir:
  - Desde AHORA en cuanto a oportunidad
  - En forma PERMANENTE en cuanto a duración
- El concepto político determina que esas acciones deben evitar que la URSS. adquiera poder político, el que normalmente logra controlando el medio social mediante acciones políticas e "infiltrando" las Fuerzas políticas, sociales y culturales.
- El mismo concepto político recalca que se debe dar respaldo legal a la lucha contra la subversión promulgando las leyes necesarias.
- El cambio de gobierno de facto a gobierno de jure resulta fundamental para que AHORA se creen y mantengan condiciones favorables para el logro de la estabilidad política.
- Identicamente es posible el logro de un equilibrio social a través de un "acuerdo social"
- Tal cambio de gobierno podría posibilitar un mejoramiento de nuestras relaciones con USA y la CEE lo que probablemente podrían involucrar "apoyos" políticos, económicos, financieros y una atenuación de la campaña de D.H. poniendo fin al aisla-

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 22

miento argentino actual", con el movil posible de mejorar sus propios procesos de intercambio.

3- DECISION DE ESTRATEGIA NACIONAL O RESOLUCION

Para poder influir se requiere primero cambiar la situación hasta aquí consignada, para evitar no solo ser país blanco entre otros países, sino revertir la grave posibilidad de ser ya país blanco.

De allí que las acciones administrativas de apoyo a la acción estratégica pasan al primer plano en el campo político y económico social.

A su vez ser país blanco, significa estar inmerso en el marco de la estrategia total que conduce la URSS. en el modo indirecto; en donde tendrá fundamentalmente limitaciones en el empleo de la fuerza y limitaciones de los medios disponibles por lo distante del espacio en que podrá librarse la acción.

Aplicando el mismo modo indirecto, para contrarrestar tal influencia debería accionarse fundamentalmente en el campo psicológico interno para crear el concepto de que la nación toda resistirá los intentos de expansión (de la URSS.) (u otras potencias?) en el A.S. pués la lección de la L.C.S. ya ha sido aprendida y el precio pagado alto.

A este respecto cabe recordar que la "disolución moral" existente en los años 73/76 no era esencialmente diferente a la actual. Si el PRN en ese entonces, con adecuadas medidas (muchas de ellas compulsivas), pudo corregir algunos parámetros y librar una guerra antisubversiva exitosa destruyendo la O.P.A. de la subversión, con mayor razón existirá, en breve lapso, por la restauración del pleno ejercicio de las responsabilidades constitucionales, la posibilidad cierta de mantener el éxito logrado atenuando los efectos negativos de la campaña de los D.H., e incrementando las posibilidades de un accionar operacional en el marco de la ley.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 23

Con estabilidad y cohesión interna es posible recuperar la libertad de acción en lo político e influir.

A su vez, quebrando el "aislamiento actual" será posible exigir el cumplimiento de la Resolución 2131 (XX) de la N.U.

Por lo tanto la decisión de estrategia nacional, debería ser:

"Revertir la situación actual y accionar ofensivamente en el campo psicológico interno resaltando los valores de la libertad y exigir en lo ~~in~~externo el cumplimiento de la Resolución 2131 (XX) de la UN. Hacer trascender que se combatirá a la D.S. con mayor vigor y legalmente.

4 - MISIONES ESTRATEGICAS PARTICULARES

4.1 De E.Política interna:

Crear y mantener desde ahora condiciones favorables de estabilidad política, desarrollar fuerzas especiales para la L.C.S., promulgar leyes que faciliten dicha lucha, controlar la infiltración marxista y accionar ofensivamente en el campo psicológico resaltando los valores de la libertad, a fin de contribuir a que la URSS. desista de elegirnos como blanco inmediato dentro de su proceso de conquista.

4.2 De E.Política externa:

Lograr el apoyo y coordinar las acciones con los países de América (OEA) y principales países de los No Alineados (UN) en la contención de la expansión de la URSS. exigiendo el cumplimiento de la Resolución 2131 (XX) de la UN., aprovechar las situaciones favorables con aquellos países implicados por conveniencia o alineación con la URSS. y satélites para hacer trascender nuestra voluntad de lucha y seleccionar adecuadamente (prestigio e independencia), en los foros internacionales a funcionarios permanentes o electivos que integrarán los staff de dichos organismos a fin de contribuir a que la URSS. desista de elegirnos como blanco inmediato dentro de su proceso de conquista.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 24

4.3 De E.Económica

Cumplir con los OP relacionados con los procesos de intercambio, no comprar armamentos y/o tecnología aplicada a ellos de la URSS. y satélites, controlar las actividades (comerciales, investigación, empresaria, de personas,etc.) que se derivan de los convenios en vigor con la URSS. y satélites a fin de contribuir....

4.4 De E.Militar

Retornar a su misión específica (implica el apoyo al Gobierno Constitucional), reconstruir su poder en lo doctrinario, alistamiento, adiestramiento y accionar conjunto, controlar las fronteras y obtener Icia. sobre URSS. y satélites y de sus actividades en el país y países limítrofes, a fin de contribuir......

5. CONCEPTO ESTRATEGICO GENERAL:

(Se redacta exclusivamente para el poder militar)

El retorno a la misión específica de las FF.AA. debe posibilitar la rápida recuperación de su prestigio moral y profesional, la eliminación de sus contradicciones, la revalorización de su accionar conjunto redactando y poniendo en vigor una doctrina militar conjunta que aproveche las experiencias obtenidas en la guerra contra la subversión y de MLV, de manera de conformar un sólido frente de apoyo a las otras estrategias particulares y fundamentalmente al Gobierno Constitucional en la tarea de instaurar una sólida democracia. Las discrepancias entre fuerzas serán sometidas al PEN antes del 31-DIC-85 quién por Ley del Congreso las resolverá en 1986.

Para reconstruir el poder militar será de fundamental importancia eliminar toda actividad empresaria que no haga a la fabricación de armamento y disminuir sus costos administrativos, de manera de potenciar los recursos presupuestarios que se le asignen.

La "diplomacia militar" cooperará en las acciones que realice

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO Nº 25

la Cancillería en este conflicto y fundamentalmente evitar adquirir armamento y/o tegnología relacionada con ellos, a la URSS. y países satélites.

El control de las fronteras implicará el del espacio adyacente, ~~en especial en~~ incluyendo la frontera marítima que por extensión y actividad que dasarrolla la URSS. y satélites será el foco principal para toda actividad de apoyo a su accionar político de captación e infiltración.

Las actividades de Icia. serán conjuntas y contribuyentes a determinar el grado de infiltración ideológica en todos los campos y su forma de contrarrestarla, como también influir en los países amigos sobre la necesidad de una Icia. combinada en este aspecto, que facilite el intercambio de información y permita un accionar permanente y coordinado.

6. DECISION DE ESTRATEGIA MILITAR

La misión de Estrategia Militar y el concepto estratégico dado el tipo de conflicto y el modo indirecto de actuar, no implica otras decisiones que la asignación de tarea E.O. a los componentes específicos.

6.1 El retorno a la misión específica (implica el apoyo al Gobierno Constitucional) requiere únicamente cumplir con las leyes y reglamentos militares.

6.2 Reconstruir su poder en lo doctrinario, etc., será tarea específica del E.M.Co. el que someterá a consideración de las FF.AA. las publicaciones que elaborará antes del 31-MAY-85.
Las discrepancias entre fuerzas serán sometidas al PEN el 22-DIC-85.

6.3 Misión E.O. de Ej.

6.3.1 Alistar - instruir y adiestrar sus fuerzas en el marco de la guerra terrestre y A.S específico y conjunto.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 26

6.3.2 Controlar las fronteras terrestre con CHI - BO - PA - BRA y URUGUAY y será autoridad de coordinación en los sectores fluviales con PA - BRA y URU.

6.3.3 Obtener Icia. sobre la URSS. y satélites y de sus actividades en el país y países limítrofes.

6.3.4 Establecer canales informativos y crear bases doctrinarias combinadas con BO - PA - BRA - URU y oportunamente con CH.

6.4 Misión E.O. a la ARA.

6.4.1 Alistar, instruir y adiestrar sus fuerzas para la guerra en el mar y contribuir en la G.A.S. en el marco conjunto.

6.4.2 Controlar la frontera marítima y fluvial con PA - BRA y URU (en esta última será autoridad de coordinación la Fuerza Ejército).

6.4.3 Obtener Icia. sobre la URSS. y satélites, de sus fuerzas navales y de sus actividades en el país y países limítrofes.

6.4.4 Establecer canales informativos y crear bases doctrinarias combinadas de Icia. con BRA y URU y oportunamente con CH.

6.5 Misión E.O. de Fuerza Aérea

6.5.1 Alistar, instruir y adiestrar sus fuerzas para la guerra aérea y contribuir en la G.A.S. en el marco conjunto.

6.5.2 Controlar el espacio aéreo.

6.5.3 Obtener Icia. sobre la URSS. y países satélites, de sus fuerza aérea y de sus actividades en el país y paíeses limítrofes.

6.5.4 Establecer canales informativos y crear bases doctrinarias combinadas de Icia.con BO - PA - BRA - URU - y oportunamente con CH.

CONFLICTO CON LA URSS. Nº 2

1. Situación de conflicto producida por:

1. 1 OBJETIVOS POLITICOS

OPAR/ML/2 Condicionar la participación en el conflicto E - Oeste según la circunstancia

Vs.

OPUS/ML/2 A.S. Hacer participar a la Argentina del conflicto E - W

1.2 CONSIDERACIONES DE LA ACCION ESTRATEGICA EE.UU.

- Conflicto que será realidad (OPUS/ML/2 A.S. es una suposición) si para "Neutralizar la presión política de la URSS. en el A.S." EE.UU. decide extender a esta región el conflicto E-W y hacer participar entre otros a la R.A.
- Es de naturaleza política
- Generado por iniciativa EE.UU.
- Podría ampliarse haciendo intervenir EE.UU. a Brasil
- Es muy importante y afecta nuestra permanencia en el mundo libre
- No es inminente

1.3 MISION ESTRATEGICA EE.UU. (Aceptada):

"Influir sobre la R.A. a fin de hacerlo participar en el conflicto E-W"

Influencia sería exitosa si:

- R.A. "Aprecia que necesita de la ayuda de EE.UU. para seguir manteniéndose en el mundo libre" por "No poder neutralizar la acción política de la URSS."

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 28

- "EE.UU. promete y demuestra con hechos que influirá con éxito sobre Gran Bretaña para que nos devuelvan las I.MLV. - G. y S. del Sur".

1.4 DECISION POLITICA

El OP busca obtener libertad de acción por lo tanto no se modifica ni abandona. Está postergado de hecho por ser una hipótesis verosímil.

1.5 MISION ESTRATEGICA NACIONAL

"Influir sobre EE.UU. para preservar nuestra libertad de acción a fin de condicionar nuestra participación en el conflicto E - W"

1.6 CONCEPTO POLITICO DE LA ACCION ESTRATEGICA (Síntesis)

- La acción a emprender no debe impedir el esfuerzo necesario para neutralizar la acción de la URSS. sobre nosotros.
- Idem sobre nuestra gravitación en el bloque L.A.
- Se participa si lo exige "nuestra permanencia en el mundo libre".
- Circunstancia favorable: La participación nos permita recuperar I.MLV. - G y S. del Sur.

2. EVALUACION

Por ser un conflicto derivado de una hipótesis verosímil de EE.UU. que influye en los conflictos con la URSS. pero cuya Decisión Política - Mision Estratégica Nacional y Concepto Político de la Acción Estratégica está relacionada con EE.UU. se aprecia que debe ser analizado al considerar los conflictos con EE.UU.-

CONFLICTO CON LA URSS. Nº 3

1. Situación de conflicto producida por:

1. 1 Objetivos Políticos

OPAR / ML/ 3 "Disminuir nuestra dependencia económica del mundo comunista" (de la URSS)

Vs.

OPRU /ML/ 1AS. "Expandir su área de influencia en el Atl. Sur"

1.2 Acción estratégica URSS

- Conflicto de carácter político - económico. Es grave y actual.
- Su misión estratégica sería "Influir sobre la R.A. para aumentar su dependencia económica a fin de expandir el área de influencia en el Atl.Sur."

1.3 Decisión Política:

Mantener el OPAR/ML/3 sin modificaciones ni postergaciones, OP que debe interpretarse como "Disminuir las consecuencias estratégicas de nuestro intercambio económico."

1.4 Misión Estratégica Nacional

"Influir sobre la URSS. limitando el intercambio cuando ello puede significarle una ventaja estratégica y reducir sus posibilidades en este sentido a fin de disminuir nuestra dependencia económica de la URSS"

1.5 Concepto Político de la acción estratégica (síntesis)

- Evitar que el intercambio favorezca el proceso de conquista de URSS.
- Evitar adquirir bienes que impliquen la radicación de técnicos y administrativos en el país.
- Revisar y analizar acuerdos etc.

1.6 Acción Administrativa

Instruir a los representantes argentinos que intervienen en dichas negociaciones.

2. EVALUACION ESTRATEGICA NACIONAL

2.1 Son válidas las consideraciones formuladas en el conflicto

Nº 1.

2.2 La relación de importación - exportación fué de ± U$S. 1.400.000.000 favorable a Argentina en 1982.

2.3 En la séptima sesión de trabajo de la Comisión Mixta ARG.-URSS. para la cooperación económica-comercial y científica-técnica en Moscú (18-21 Jul.83) la URSS. rechazó el pedido Argentino de aumentar los niveles mínimos de compra de granos, dentro del acuerdo firmado en 1980 (por 5 años y un mínimo de 4,5 millones de toneladas).
El comunicado oficial aclara que entre los temas tratados figuró la "ampliación de relaciones en material energético y de electrificación de transporte". Cuyos proyectos podrían ser:

- Transformadores para la central hidroeléctrica Piedra del Aguila.
- Construcción de depósitos de gas en la Provincia de San Luis ? Buenos Aires?
- Electrificación de una línea ferroviaria del FCNGR.
- Colaboración en materia petroquímica.

2.4 Estos rubros podrían ser incrementados por el interés que tiene la URSS. en las obras del Paraná Medio, las que por su magnitud, de tener cierta exclusividad (experiencia y calidad) incrementaría sustancialmente su prestigio, en un campo que hace al desarrollo nacional. Lo cual constituiría una ventaja estratégica.

2.5 De producirse lo indicado en 2.3 y 2.4 se conspiraría contra las consideraciones establecidas en el concepto político de la acción estratégica indicados en 1.5.

A su vez cobra importancia la Acción Administrativa establecida (punto 1.6), la que debe ser cumplida.

2.6 Por ser un conflicto de carácter político económico y a tenor de la Misión Estratégica Nacional no se vislumbran tareas para el poder militar salvo las tareas de Icia. que deberían correr a nivel de la S.I.D.E. y en los aspectos que implique a las FF.AA estarían dentro de la tarea fijada en el conflicto ARG-URSS. - Nº 1 ya analizado.

En virtud de lo sostenido en 2.6 se concluye el análisis de este conflicto.

ESCUELA DE GUERRA NAVAL

CONFLICTO CON LA URSS Nº 4.

OPAR/ML/4 - Combatir la acción marxista en nuestro territorio
y en la zona de seguridad exterior constituída por
los países limítrofes (URUGUAY-BRASIL-PARAGUAY-BO-
Vs. LIVIA y CHILE).

OPRU/ML/2AS-Explotar todos los conflictos en la región para desestabilizar a los países involucrados.

1.- DESCRIPCION:

- Conflicto de caracter político, por iniciativa del marxismo liderado por la URSS.

- Es grave y actual.

2.- CONSIDERACIONES SOBRE LA ACCION ESTRATEGICA DE LA URSS.

- Modifica el sistema de valores individuales y colectivo.
- Semejanza fuerza mística - religiosa.
- Resulta difícil separar al marxismo como camino al poder, del marxismo como ideología.
- Como camino al poder, de lograrlo, elimina a los restantes partidos políticos (partido único).
- Abarca nuestro territorio y el de los países vecinos.
- La URSS no aparece como adversario, para negociar. Transforma el conflicto en un problema interno y posiblemente en externo por derechos humanos. ~~etc.etc.~~.

3.- DECISION POLITICA

- No modificar, postergar o abandonar el OPAR/ML/4.
- Es un objetivo político al más alto nivel:
  - Implica intervenir, además en la zona de seguridad exterior (CHILE-BOLIVIA-PARAGUAY-BRASIL y URUGUAY).
  - Debe evitarse que los países que configuran la zona de seguridad exterior sean elegidos como blanco.
  - Este logro reportaría la máxima seguridad propia.
  - Ahora debe tratarse que los mencionados países influyan para cooperar con la ARGENTINA.

"Desarrollar desde ahora y en forma permanente acciones estratégicas tendientes a influir sobre CHILE-BOLIVIA-PARAGUAY-BRASIL y URUGUAY, conducentes al logro de una acción combinada a fin de combatir la acción marxista en nuestro territorio y en la zona de seguridad exterior constituída por esos países".

4.- CONCEPTO POLITICO DE LA ACCION ESTRATEGICA

- Evitar que la URSS, a través del marxismo, adquiera poder político sobre ARGENTINA y países vecinos.

- Poner en juego todos los recursos del poder estratégico político y poder estratégico económico propios.

Si no dan resultado las anteriores

- La intervención militar debe ~~concretarse~~ efectuarse como respuesta a una agresión concreta, o en forma preventiva según convenga ~~y no en forma~~.

Esta intervención debe ~~concretarse~~ realizarse en un adecuado marco legal para lo cual deben promulgarse las leyes necesarias y establecerse los acuerdos internacionales correspondientes, que respalden las operaciones militares y de apoyo que sea preciso emprender.

La instrumentación de los acuerdos para intervenir en la zona de seguridad exterior, de ser posible a requerimiento de los Gobiernos afectados, implica desarrollar una política de acercamiento, cooperación y ayuda económica. Debe tenerse en cuenta que estos logros están condicionados en términos de influencia internacional a que nuestro país recupere un adecuado nivel de desarrollo económico y estabilidad política.

La intervención en este tipo de operaciones debe limitarse a los medios necesarios, sin comprometer la identidad de los específicos navales diseñados para enfrentar otros conflictos.

Debe extenderse la influencia militar a los países de interés mediante entendimientos cooperativos, particularmente en el campo de la Inteligencia, el adiestramiento y el desarrollo técnico, en especial de medios de comunicaciones.

5.- ACCION ADMINISTRATIVA DE APOYO A LA ACCION ESTRATEGICA

- Estabilizar políticamente al país.

- Sanear la economía nacional.

- Determinar una política socio-económica que contemple la solución de los serios problemas de la población (vivienda-salarios-educación y previsión social).

- Elaborar un adecuado cuerpo de leyes para oponerse a la acción terrorista en nuestro territorio, previendo la participación de las FF.AA.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO N° 33

- Establecer acuerdos con los países que configuran la zona de seguridad exterior posibilitando la intervención militar propia a requerimiento, en sus territorios, en caso que la situación subversiva así lo imponga.

6.- DECISION ESTRATEGICA NACIONAL O RESOLUCION

Proceder al desarrollo económico armónico de nuestro país y al comercio intensivo con América del Sur procurando recuperar y ampliar las mercados para nuestro productos de exportación.

Incrementar las relaciones políticas, económicas, culturales y militares cooperativas con BRASIL-CHILE-URUGUAY-PARAGUAY y BOLIVIA, restableciendo el nivel de influencia sobre los mismos en función del respeto que inspira la imagen de un país en desarrollo pero coherente en el logro de sus objetivos.

Desarrollar en las FF.AA. unidades especializadas, de alta capacidad operativa en lo cualitativo, con aptitud de participar en Operaciones Conjuntas y Combinadas de lucha contra la subversión.

En síntesis la decisión de estrategia nacional debe ser:

"Crear condiciones favorables en lo político, económico, social y militar, restableciendo la confianza y el respeto (nacional e internacional) en el Gobierno, tendientes a desalentar los intentos subversivos del marxismo y, en caso necesario, estar en aptitud de combatirlo en nuestro territorio y en la zona de seguridad exterior".

7.- MISIONES ESTRATEGICAS PARTICULARES

7.1. DE ESTRATEGIA POLITICA INTERNA

Crear y mantener desde ahora condiciones favorables de estabilidad política mediante el funcionamiento eficiente de las Instituciones en el marco constitucional.

Desarrollar una campaña agresiva de Acción Psicológica sobre el público interno resaltando los beneficios de vivir en democracia, en contraste con el caos que pretende generar la subversión.

Promulgar leyes que protejan al Estado contra la agresión marxista y posibiliten la intervención de las FF.AA. y de Seguridad en la lucha contra la subversión en nuestro territorio.

Crear unidades especiales, en las FF.AA. y de Seguridad, con aptitud de controlar la infiltración marxista y, en caso necesario, operar con alta eficiencia en forma Conjunta y Combinada.

A fin de combatir la acción marxista en nuestro territorio y en la zona de seguridad exterior.

7.2. DE ESTRATEGIA POLITICA EXTERIOR

Lograr el apoyo de los países miembros de la OEA para enfrentar la agresión marxista en la región, en función de la recuperación del prestigio internacional argentino que fuera erosionado en el pasado inmediato.

En particular, instrumentar convenios internacionales con BRASIL-CHILE-BOLIVIA-PARAGUAY y URUGUAY que aseguren la cooperación, especialmente en el área de la Inteligencia Militar, Comunicaciones y Adiestramiento especializado, creando el marco legal adecuado para la participación a requerimiento de nuestras FF.AA. en Operaciones Combinadas.

A fin de combatir la acción marxista en nuestro territorio y en la zona de seguridad exterior.

7.3. DE ESTRATEGIA ECONOMICA

Cumplir con los objetivos políticos relacionados con los procesos de intercambio, estableciendo acuerdos cooperativos con los países de América Latina y en particular con CHILE-BRASIL-PARAGUAY-BOLIVIA y URUGUAY.

Establecer políticas que permitan mejorar progresivamente la situación socio-económica de los sectores de menores recursos.

A fin de combatir la acción marxista én nuestro territorio y en la zona de seguridad exterior.

7.4. DE ESTRATEGIA MILITAR

Elaborar una doctrina conjunta para la lucha contra la subversión de acuerdo a los lineamientos generales de la legislación respectiva.

Crear y equipar unidades en las FF.AA. especializadas en operaciones contra la subversión con aptitud de controlar la infiltración marxista y, en caso necesario, operar con alta eficiencia en forma Conjunta y Combinada.

Establecer acuerdos que garanticen un eficiente funcionamiento e intercambio de todo aquello relacionado con la actividad de Inteligencia.

Establecer y mantener un sistema de comunicaciones interfuerzas con alto grado de seguridad y rapidez.

Efectivizar una eficiente control de fronteras que impida la infiltración de elementos subversivos hacia y desde nuestro territorio.

Incrementar las relaciones e intercambio con las FF.AA. del BRASIL-CHILE-PARAGUAY-BOLIVIA y URUGUAY, alentando el adiestramiento Combinado en el marco de los acuerdos establecidos.

A fin de combatir la acción marxista en nuestro territorio y la zona de seguridad exterior.

8.- CONCEPTO ESTRATEGICO GENERAL

Se procurará resolver en prioridad los problemas urgentes que nos afectan en lo interno, en particular la situación socio-económica (salarios-vivienda, educación y previsión social).

En lo político se afianzarán las instituciones democráticas en el marco constitucional, asegurando su funcionamiento de acuerdo a las leyes y el correcto desempeño de los funcionarios públicos.

Se profundizarán y extenderán las relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países de América Latina con un amplio criterio de intercambio y cooperación, en particular con BRASIL-CHILE-PARAGUAY-BOLIVIA y URUGUAY.

Se propugnará la creación y promulgación de un cuerpo de leyes contra las ideologías disolventes, en especial aquellas que sostienen la violencia y la acción armada como instrumento político, que pretenden atentar contra nuestra sociedad.

Las FF.AA. y de Seguridad crearán los núcleos orgánicos de unidades especializadas en operaciones contra la subversión asignando la más alta prioridad a los siguientes aspectos:

- Elaboración de la correspondiente doctrina, de acuerdo con las normas legales dictadas por el Poder Legislativo, de aplicación común a todas las FF.AA. y de Seguridad.

- Proveer a las mismas del armamento y equipo específicamente adecuado para este tipo de operaciones, de acuerdo a la experiencia propia y extranjera. Deben caracterizarse por su capacidad de rápido despliegue en zonas urbanas.

- Proceder al adiestramiento especializado y mantener el más alto nivel de eficiencia, adquiriendo la aptitud de operar en todo tipo de terreno y condiciones meteorológicas en nuestro territorio y en la zona de seguridad exterior.

- Extender y profundizar relaciones profesionales específicas con las FF.AA. y de Seguridad de los países que constituyen la zona de seguridad exterior, en especial en lo relacionado con las operaciones de lucha contra la subversión.

- Adquirir y mantener la aptitud de participar en Operaciones Especiales Conjuntas en nuestro territorio y Combinadas en la zona de seguridad exterior.

CONFLICTO CON LA URSS.Nº 5

1. Situación de Conflicto por

1.1 **OBjetivos Políticos:**

OPAR/LA/1 - "Participar protagónicamente en el fortalecimiento del bloque regional latinoamericano, proyectándose en este ámbito en los campos político - económico - científico - tecnológico - cultural y militar, para incrementar la gravitación de la región y la propia a nivel mundial"

Vs.

OPRU/ML/1 AS. "Expandir su área de influencia en el AS."

1.2 **Misión estratégica de la URSS.:**

"Influir sobre la R.A. para que en su papel protagónico en el fortalecimiento regional latino-americano proceda según instrucciones de la URSS. e influir sobre las naciones del bloque latino-americano, tanto más cuanto más sea el rol de alguna de ellas, para que adopten resoluciones favorables a los intereses de la URSS en la región a fin de contribuir a expandir su área de influencia en el A.S."

1.3 **Decisión Política**

Este conflicto se mantiene sin modificaciones y no se posterga.

1.4 **Misión Estratégica Nacional:**

"Influir sobre la URSS. para que no interfiera significativamente en el accionar del bloque latinoamericano a fin de que la R.Argentina pueda participar protagónicamente en el fortalecimiento del bloque regional latinoamericano, proyectándose en este ámbito en los campos político - económico - científico - tecnológico - cultural y militar, para incrementar la gravitación de la región y la propia a nivel mundial"

1.5 Concepto Político de la Acción Estratégica (Síntesis)

- Debe interpretarse la palabra "significativamente" en la misión estratégica como que se puede dar cierta elasticidad a la influencia. La idea es ceder en algo para obtener beneficios en los otros foros.

  Lo fundamental es asegurar la libertad de acción propia en los aspectos escenciales.

1.6 Acción administrativa:

No tiene

2. Evaluación Estratégica Nacional

- Son válidas las consideraciones formuladas en el Conflicto Nº 1
- Conflicto de naturaleza política generado por iniciativa de la URSS. que buscará influir sobre toda nación que busque un rol protagónico en el bloque L.A. y por extensión influir sobre el mismo bloque L.A., explotando el sentido antiyanki, la no alineación y el accionar de naciones adictas.
- Es importante
- Su inminencia está relacionada con el logro del propio objetivo "Neutralizar la acción política de la URSS. y países satélites".
- URSS. cuenta hoy únicamente en el bloque L.A. con NICARAGUA, buscará la reincorporación de CUBA, influirá para lograr la incorporación a la O.E.A. de los países anglo-parlantes algunos de los cuales están bajo su control (GRENADA - GUYANA) y continuará presionando sobre EL SALVADOR.

GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO 38

- EE.UU. ha establecido un"bloqueo naval demostrativo" sobre NICARAGUA para cortar el apoyo de NICARAGUA a los movimientos guerrilleros de EL SALVADOR y otros países del CARIBE.

- Las naciones del CARIBE han constituído un Grupo de Trabajo "CONTADORA" que busca impedir que la crisis derive a una intervención armada de otras naciones y el tema NICARAGUA se resuelva diplomáticamente.

- Por ser un conflicto de carácter político en el cual el poder militar podría intervenir en una etapa posterior al accionar de los otros poderes y sobre todo, por no introducir variantes en la conformación de ese poder militar distinto a lo establecido en el Conflicto Nº 1,se concluye este análisis.-

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 39

8-A-1
590

BASES DOCTRINARIAS
PARA LA ESTRATEGIA
DE ESTADO

⑤

Contribución Académica Nº 3

BASES DOCTRINARIAS PARA LA ESTRATEGIA DE ESTADO

Prólogo

Capítulo 1 - EL PROCESO EN EL NIVEL DE LA DECISION POLITICA.

Capítulo 2 - EL PROCESO EN EL NIVEL DE LA DECISION ESTRATEGICA.

Capítulo 3 - EL PROCESO EN EL NIVEL DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA.

Capítulo 4 - EL PROCESO EN EL NIVEL DE LA EJECUCION ESTRATÉGICA.

1983

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 41

PROLOGO

En las Contribuciones Académicas anteriores hemos expresado que:

- La Estrategia de Estado es el conjunto de procesos inteligentes desarrollados por el estado en la solución de los conflictos de una nación con otras, a fin de lograr los objetivos políticos que los originaron.
- Los procesos señalados se cumplen en cuatro niveles, uno de naturaleza esencialmente política y tres netamente estratégicos.

Con respecto a estos niveles es conveniente señalar la correlación entre nuestros conceptos y los de algunos autores destacados en la materia.

Al primero de los niveles que hemos denominado de la "decisión política", el pensador británico Lidell Hart lo titula el de la "política fundamental"; para el General Beaufre es el de la "gran política", "alta política" o "política superior"; para Clausewitz y Collins corresponde a la "política y dirección del estado".

Por nuestra parte hemos señalado que los procesos que en él se desarrollan son responsabilidad exclusiva del poder político y, a través de ellos, éste establece el fundamento para la Estrategia de Estado al adoptar la correspondiente decisión política, cuya expresión formal es la Misión Estratégica Nacional complementada con el concepto político de la acción estratégica y la orientación para la acción administrativa de apoyo a la misma.

Al segundo de los niveles, que hemos denominado de la "decisión estratégica", para Lidell Hart y Collins es el nivel de la "gran estrategia" y para Beaufre el de la "estrategia total".

FOLIO Nº 42

En general, el pensamiento estratégico contemporáneo se inclina por destacar que la estrategia en este segundo nivel (el de ~~la decisión~~ estratégica) ~~nivel~~ se articula con el primero (el de la decisión política), a través de una urdimbre de relaciones e interacciones que normalmente no permite establecer claramente donde termina uno y comienza ~~la~~ el otro. Es aquí donde se elabora la Estrategia Nacional y se establecen, mediante la decisión estratégica nacional, las Misiones Estratégicas Particulares. Estas pueden complementarse con el concepto estratégico general que guiará la acción.

El tercero de los niveles, al que hemos llamado de la "planificación estratégica", es en el que se desarrollan los procesos inteligentes pertinentes a las estrategias particulares.

En relación con este nivel, existe una generalizada coincidencia entre los tratadistas del tema respecto de que las estrategias particulares se corresponden con los componentes del poder nacional que se empeñarán, dando lugar a las estrategias política, económica, militar, etc. de acuerdo con las denominaciones y cantidades de componentes que se hayan aceptado en las respectivas doctrinas. Mediante las decisiones estratégicas particulares se establecen las Misiones Estratégicas Operacionales, respectivas.

Estos conceptos coinciden con los vertidos en la Contribución Académica Nº 2.

El cuarto nivel al que hemos denominado de la "ejecución estratégica", es el ámbito de las estrategias operacionales y en él ubicamos los últimos procesos inteligentes de carácter estratégicos a que nos hemos referido.

Respecto a este nivel, no hay consenso general, en las doctrinas modernas, sobre su ubicación dentro de la estrategia o de la táctica, ni sobre su denominación. Para Lidell Hart y Collins este

nivel corresponde a la táctica. Para Beaufre es el de la "estrategia operativa". Para Garthoff, la doctrina militar soviética da a este nivel la denominación de "arte operativo".

En la presente contribución académica se expresa una metodología que puede resultar útil para las elaboraciones intelectuales pertinentes. La misma no es más que una guía para el desarrollo de cada uno de los temas, sin el aporte de precisiones. Ello quedará librado al estratega el que podrá valerse, por su parte, de métodos de base analítica recurriendo a algunas de las publicaciones existentes para apreciar situaciones, o bien volcar su capacidad intelectual según métodos de base sintética. Esta última variante es, a su vez, de aplicación en cada uno de los niveles, en lugar de la guía metodológica que aquí se expone.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 44

CAPITULO 1

EL PROCESO EN EL NIVEL DE LA DECISION POLITICA

1. Generalidades

En este nivel, mediante un análisis político-estratégico de los objetivos políticos propios en el contexto político internacional correspondiente a cada una de las regiones de interés nacional, se determinan los conflictos y se adoptan la decisión política para encararlos.

2. Los objetivos políticos propios

En la Contribución Académica Nº 1 hemos expresado que los Objetivos Políticos los impone quien ejerce el poder político (de ahí su denominación) a fin de lograr los Objetivos Nacionales (Constitucionales y de Proyección Exterior) , dando lugar así a la Misión Política.

Seguidamente expresamos algunos conceptos que los caracterizan.

Los objetivos políticos surgen en el seno del sistema político nacional, principalmente en las fuerzas políticas, las que luchan entre ellas para alcanzar el poder político que les permita imponer sus propios objetivos a toda la nación, sin perjuicio que los mismos sigan sujetos a las presiones de la acción política.

Los objetivos políticos se establecen con anterioridad a la Estrategia de Estado. Esta es elaborada por el estado para superar los conflictos con otra nación que se generan ante la existencia de objetivos políticos competitivos.

Como ya se expresó, los objetivos políticos representan situaciones intermedias entre la realidad actual y las situaciones

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO Nº 45

definidas por los Objetivos Nacionales (Constitucionales y de Proyección Exterior).

Como todo objetivo nacional puede dar lugar a diferentes objetivos políticos tendientes a lograrlo de acuerdo con el ideario de cada fuerza política, estas necesitan, para imponer sus objetivos, ofrecer con ellos una adecuada respuesta a las aspiraciones, expectativas y necesidades de las personas cuyo apoyo político procuran. Esto debe ser válido en el marco de la época de su vigencia, tanto en el ámbito interno del propio país como en el contexto internacional, según sea la naturaleza del objetivo en cuestión.

Los objetivos políticos deben guardar estrecha relación con el poder y el potencial de la nación.

Lo normal será la enunciación de un verdadero espectro de objetivos políticos, que poseerán una o más, entre otras, de las características siguientes:

- en materia de ubicación temporal; desde objetivos de largo plazo hasta los de coyuntura que exigen su logro en el corto plazo o de inmediato.
- en relación con su calidad de operativos; desde los concretos y precisos hasta los que poseen cierto grado de abstracción.
- en relación con los campos del quehacer nacional; desde los que comprenden a varios campos hasta los específicos de uno solo o de aspectos componentes de éste.
- en relación con el ámbito que abarcan; desde los exclusivamente internos hasta los que incluyen aspiraciones que incidan profundamente en el contexto internacional, y todas las combinaciones posibles entre ambos ámbitos.

Los conceptos expresados no intentan haber agotado el tema, sólo constituyen una aproximación cuya finalidad es retratar la

///6

amplitud y relevancia de la actividad política intelectual a realizar para la determinación de los objetivos políticos propios.

3. Las regiones de interés nacional

A los fines de analizar con mayor facilidad la situación internacional y de limitar el espacio que dicho análisis debe abarcar es necesario establecer las regiones de interés nacional. Estas son espacios en los que hay actividades propias derivadas de objetivos políticos o donde las que realizan otros actores internacionales afectan o pueden afectar nuestros propios intereses. Su delimitación puede hacerse por consideraciones geográficas así como por las características de las acciones políticas internacionales que allí se realizan.

4. El contexto político internacional en cada región de interés nacional.

En la contribución académica Nº 2 dijimos que el contexto político externo muestra un conjunto de naciones que despliegan, en su vida de relación, las actividades que más convienen a sus respectivos objetivos. Del grado de cooperación y/o competencia entre sus objetivos políticos de proyección exterior dependen la situación y la evolución de las relaciones internacionales.

Denominamos *actores* a las personas o asociaciones de personas (naciones u organizaciones) que en el escenario que se considera persiguen objetivos.

Recordemos que una *situación* es un estado de cosas, un conjunto de hechos y circunstancias valorados y relacionados según el punto de vista de quien la está considerando, y que un *objetivo* es una situación deseada, una meta, un fin hacia el cual se dirige la acción.

En consecuencia, los actores, al perseguir objetivos, van con-

///7

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO Nº 42

-formando sucesivas situaciones hasta alcanzar la deseada. A esta sucesión de actuaciones vinculadas al accionar de actores es lo que denominamos un proceso.

La situación internacional en una región dada y en un instante dado, está configurada por las situaciones correspondientes a ese instante para cada uno de los procesos que concurren a la región, teniendo en cuenta, además, el contexto, esto es, su entrelazamiento. Es evidente que para establecer una situación se debe considerar en forma simultánea un número manejable de procesos. En consecuencia de todos los procesos apreciados se deben retener solo aquellos que sean significativamente pertinentes al interés nacional.

Por lo tanto, el conocimiento lo más completo posible de estos procesos y su entrelazamiento, será punto de partida para tratar temas internacionales, tanto pasados como presentes o futuros.

A los fines de su análisis establecemos una primera clasificación de los procesos, distinguiéndolos entre:

Procesos entre actores internacionales
Procesos internos o propios de cada actor
Otros procesos.

Los primeros hacen a la vida de relación entre las naciones. Los segundos tienen que ver con los procesos dentro de cada comunidad nacional, los factores condicionantes y su interacción. En otros procesos consideramos los que no están comprendidos en los dos anteriores, como el proceso de crecimiento demográfico, el de conservación ecológica, etc.

Los procesos entre actores, según su naturaleza pueden clasificarse en:

-Procesos de conquista, dominio, apropiación o expansión, protago-

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 98

-nizados por actores que buscan adquirir control total o parcial sobre otros.

- Procesos de intercambio protagonizados por aquellos actores que a través del cambio de productos buscan el ~~cambio~~ beneficio mútuo, cualquiera que sea el sector considerado (comercial, tecnológico, científico, energético, artístico, etc).
- Procesos de apoyo mútuo, protagonizados por dos o más actores a fin de sostenerse mutuamente en sus relaciones con los demás.
- Procesos de aislamiento protagonizados por aquellos actores que quieren mantenerse solos y separados de los demás o por aquellos actores que quieren obligar a otros a aislarse.

Si consideramos el contexto interno y no ya el internacional, podemos hablar de los procesos propios de cada actor. Estos pueden ser interferidos por los procesos entre actores mencionados precedentemente, pero también proyectarse sobre ellos para influir en su progreso.

Los procesos propios de cada actor abarcan el ámbito correspondiente a su zona de influencia, como son los procesos nacionales. Los restantes procesos pueden ser mundiales o regionales. Con respecto a los primeros también puede estudiarse su participación en una región de interés.

Establecidas las regiones de interés nacional el contexto en cada una de ellas queda definido como la interrelacción entre los distintos procesos que en ellas tienen lugar o entre sus situaciones en un mismo instante.

La determinación de los procesos se hace mediante un análisis de los acontecimientos contemporáneos y su vinculación con los pasados, determinando al mismo tiempo el sentido de los mismos, cuales son los actores y que objetivos persiguen. Se trata de establecer con la mayor claridad posible el concierto de las acciones

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 49

provocadas por las naciones líderes en el orden mundial y regional, tratando de determinar para cada una de ellas cuales son sus objetivos nacionales y sus objetivos políticos.

Es aquí donde no se contará con antecedentes seguros y suponiendo que así sea tampoco habrá seguridad sobre su estabilidad. En consecuencia no se dispondrá de información cierta, ni para el presente, ni para cuando se aprecie que, en el futuro, deba efectuarse la acción estratégica. No queda otro camino que proceder con hipótesis y con ellas crear soluciones con imaginación e inventiva. Surge entonces la necesidad de maniobrar, no solo en el espacio, sino también en el tiempo.

Las hipótesis formuladas abrirán un haz de posibilidades a las que habrá que seguir en su evolución mediante el establecimiento previo de indicadores adecuados. Habrá entonces que poner en marcha las previsiones establecidas para las hipótesis que se comprueben y se desarrollen o proceder aceleradamente para encontrar soluciones para aquellas no previstas.

5. Análisis político estratégico de los objetivos propios en cada una de las regiones de interés.

Para cada una de las regiones de interés que se hayan establecido habrá que determinar cuales son los procesos que a ella concurren. A su vez, para cada uno de los procesos habrá que efectuar un profundo análisis a cuyos fines podría emplearse la siguiente guía metodológica:

5.1
A. Consideraciones particulares que rigen el proceso bajo análisis en su relación con la región de interés considerada.

Describir esta característica del proceso.

5.2
B. Determinación de la existencia de conflictos a través de la confrontación de los objetivos políticos.

ARCHIVO GENERAL DE LA AR
FOLIO
Nº 50

Hacer la síntesis de los múltiples conflictos posibles englobándolos, luego, en un número manejable de conflictos de envergadura.

C. La decisión política

Desarrollar el siguiente esquema para cada conflicto determinado según el item ~~B~~ 5.2:

1) Descripción de las características del conflicto.

2) Consideraciones sobre las misiones estratégicas de los actores que se oponen.

3) La decisión política.

   a - Decidir si se mantiene el objetivo político motivo del conflicto, o si se lo posterga, modifica o abandona.

   b - Decidir sobre el objetivo estratégico de más alto nivel (en términos de influir, reemplazar o doblegar al poder político adversario).

   c - Enunciar la Decisión Política en términos de Misión Estratégica.

   d - Expresar el concepto político de la acción estratégica.

   e - Enunciar la acción administrativa de apoyo a la acción estratégica.

6. La Directiva Polític~~a~~o Estratégica.

La finalidad de esta directiva es la de encaminar todo lo actuado en el nivel de la Decisión Política, hacia el segundo nivel, el de la Decisión Estratégica, a fin de dar comienzo a la elaboración de la Estrategia Nacional.

Como todo lo realizado en este nivel su redacción es responsabilidad del Jefe de Gobierno y para ello no daremos normas rígidas, dejándolo librado a la situación existente y a la personalidad de

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO Nº 51

quien la emita.

Sin embargo y a modo de guía, podemos decir que, en términos generales, debería contener:

1. Los objetivos ajenos.

   Por proceso, resúmen de los actores y sus hipotéticos Objetivos Nacionales de Proyección Exterior y Objetivos Políticos.

2. Los objetivos propios.

   Resúmen de los Objetivos Nacionales de Proyección Exterior propios y sus correspondientes Objetivos Políticos.

3. Las Directivas Parciales según conflictos. Agrupar los conflictos según actores y para cada uno de ellos emitir en forma sintética la correspondiente directiva, conteniendo:

   a) Información:

      - Denominación del conflicto
      - Objetivos Políticos Competitivos que lo configuraron
      - Proceso en el que se encuentra
      - Descripción del conflicto
      - Calificación del conflicto, indicando en un código adecuado su importancia e inminencia
      - La misión estratégica del adversario

   b) Plan General:

      - La Misión Estratégica Propia
      - El concepto ~~Político de la~~ acción estratégica
      - La acción administrativa de apoyo a la acción estratégica

4. Los conceptos rectores. Las bases para las estructuras conflictivas.

   El análisis de los conflictos por procesos (párrafo 5.3 ~~2.5.C~~) o por actores (párrafo 6.3.) no son más que perspectivas parciales de los conflictos existentes. Es necesario tener una visión global

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
N° 52

para lo cual se considerarán en conjunto los procesos y los actores.

Esta visión global permitirá enunciar ciertas directivas generales que permitan vincular los conflictos en el tiempo y en el espacio, indicando a su vez cuales son los conflictos básicos y cual es la coordinación que debe vincular a sus respectivas soluciones, configurando de esta manera las bases para establecer las estructuras conflictivas.

6.5. Otras directivas

Se incluirán las que se consideren necesarias y no hayan sido contempladas en las anteriores.

7. Algunas consideraciones sobre la elección de los objetivos estratégicos nacionales y la formulación del concepto político de la acción estratégica.

Los objetivos estratégicos nacionales, expresados formalmente por "influir", "doblegar" o "reemplazar", además de indicar la tarea de la misión estratégica nacional, llevan implícitos diferentes conceptos del poder estratégico a emplear en naturaleza y magnitud.

Ellos pueden abarcar desde el destinado a producir la presión más suave y amistosa hasta el capáz de ejercer la mayor violencia posible de imaginar.

La decisión política correspondiente a cada conflicto debe adoptarse en un contexto virtualmente no reglado, con un alto grado de complejidad propio de la multiplicidad de las variables en juego, de sus intrincadas y no siempre explícitas relaciones y/o interacciones y de los muchos grados de libertad de acción de que gozan los actores en conflicto, todo lo cual se traduce en un alto grado de incertidumbre que domina la situación inicial y afecta sus posibles formas de evolución.

Este alto grado de duda puede compensarse a través del analisis

FOLIO Nº 53

que se haga de los procesos y de las hipótesis que allí se formulen. De esta forma se podrá dar al problema, siempre por nuestra cuenta y riesgo, un mayor grado de estructuración. Inclusive se podrán formular varias hipótesis y mediante la observación sistemática ir determinando cual de ellas se va dando o si habrá que imaginar otras nuevas.

El análisis de los procesos para cada una de las hipótesis nos permitirá calificar la relación entre actores según la siguiente escala valorativa:

- Indiferencia
- Cooperación
- Competencia

La relación entre actores es de indiferencia cuando no tienen ningún proceso en común. Es un caso poco frecuente y cada vez más raro. No genera conflicto, ni acción estratégica ni acción administrativa.

La cooperación aparece cuando dos actores se encuentran inmersos en un mismo proceso de apoyo mútuo o de intercambio. En este caso los respectivos objetivos políticos son cooperativos, lo que establece el marco general de la relación.

La cooperación puede aparecer también como resultado de un proceso de conquista exitoso, en cuyo caso se trata de una cooperación por sumisión. El actor que se encuentre ante esta situación tendrá un alto grado de dependencia pues dificilmente podrá dejar de cooperar por propia decisión.

La competencia aparece cuando uno de los actores es el protagonista principal de un proceso de predominio, expansión o apropiación. Los conflictos se originan directamente en los objetivos políticos que son competitivos, lo que caracteriza a la relación.

En el escenario internacional dificilmente aparecen en forma absoluta, entre dos actores, relaciones de cooperación o de competencia,

///14

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 54

sino que, en la generalidad de los casos, se tratan de relaciones en las que están presentes ambas al mismo tiempo. El grado de variabilidad de una con respecto a la otra, es muy amplio, desde una máxima colaboración y mínima competencia hasta una mínima colaboración y máxima competencia.

La cooperación y la competencia pueden ser sectoriales o totales, pues dentro de estas categorias pueden alcanzar distintos grados de cooperación y/o competencia, los que generalmente no llegan a valores extremos.

Estamos ahora en condiciones de efectuar algunas consideraciones sobre la decisión política correspondiente a la elección de los objetivos estratégicos nacionales y a la expresión del concepto político de la acción estratégica.

En efecto, si las hipótesis formuladas con la finalidad de incrementar el grado de estructuración de la información correspondiente a un conflicto nos llevan a establecer una relación donde predomina la cooperación entre los actores, la decisión estratégica no puede ser otra que la de "influir" sobre el actor en oposición. Adoptar otro temperamento desvirtuaría lo esencial de la situación que en este caso no es otra que cooperar.

A su vez, en el concepto político de la acción estratégica, el poder político debe indicar, al nivel de la decisión estratégica, hasta donde está decidido a llegar en cuanto a la presión a efectuar para influir. En este caso es evidente que no se debe sobrepasar los límites de la influencia, esto es, el uso de razones, promesas, amenazas, acciones menores de fuerza, etc.

Si la situación muestra un alto grado de competencia, con objetivos políticos considerados como muy importantes y con poder o potencial relativo favorable, la decisión podrá recaer en influir llegando hasta la producción de daños, o en doblegar. Este último caso

puede lograrse con producción de daños importantes, con la privación de la capacidad de oposición o con la imposibilitación de sobrevivir como actor. La elección entre estas alternativas u otras posibles, dependerá de las características del conflicto.

En el concepto político de la acción estratégica el poder político debe indicar claramente hasta donde está decidido a llegar en cuanto al grado de violencia a emplear y muy especialmente si se dispone de armas atómicas.

Si la competencia tiene lugar porque uno de los actores quiere imponer a otro una cooperación con alto grado de dependencia, la decisión podrá recaer en el objetivo estratégico de reemplazar al poder político. La forma clásica de reemplazar al poder político es mediante la invasión militar, método que aún sigue siendo eficáz. En la actualidad la versión utilizada es la conocida bajo la denominación de "guerra subversiva", la que finaliza en la misma forma que una invasión y ocupación militar del territorio. Lo que se pretende con la subversión es la destrucción de los valores existentes y su reemplazo por los que se quieren imponer.

El actor elegido como blanco debe, en primera instancia "influir" sobre el oponente para que desista de tal acción. El mejor camino es hacerlo por la vía indirecta, es decir, demostrar que se está preparado para resistir.

Si esta guerra llegara a iniciarse, al blanco no le queda otra alternativa que rechazar las fuerzas invasoras, cualquiera que sea su origen, naturaleza y magnitud, produciéndoles el mayor daño posible a fin de doblegar o por lo menos influir, sobre el poder político opositor para anular su acción.

Para casos como el planteado el concepto político de la acción estratégica debe expresarse en forma suficientemente clara, evitando directivas ambiguas que para el caso de la guerra subversiva la confundan con un problema de política interna.

///16

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No. 56

Conceptualmente, la elección del objetivo estratégico nacional es equivalente a elegir el nivel de presión a ejercer sobre el actor en oposición.

Algunos autores han tipificado estos niveles de presión, que Beaufre llama los "niveles de la acción", aclarando que son niveles de ejecución y concluyendo en una escala de cinco niveles:

1. Paz completa
2. Los niveles de la guerra fría
    a) el nivel de la intervención insidiosa
    b) el nivel de la intervención abierta
3. Los niveles que comportan el empleo de las armas
    a) el nivel de la guerra clásica (que va desde la guerra limitada hasta la guerra militar intensa)
    b) el nivel de la guerra núclear (que va desde el golpe de reprimenda hasta el paroxismo atómico).-

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
N° 57

CAPITULO 2

EL PROCESO EN EL NIVEL DE LA DECISION ESTRATEGICA

1. Generalidades

La Misión Estratégica Nacional y el concepto político de la acción estratégica ponen en marcha el proceso en este nivel.

Para cada conflicto, el aspecto más relevante de dicha misión, a los fines de los procesos mentales correspondientes, lo constituye el objetivo estratégico de más alto nivel (influir, doblegar o reemplazar al poder político oponente) hacia el cual ha de apuntar toda la elaboración de Estrategia Nacional a realizar.

2. Concepto de Estrategia Nacional

Definimos como Estrategia Nacional a la parte de la Estrategia de Estado que, apoyándose en las conclusiones del análisis político estratégico, establece la Situación Estratégica Nacional en la que estarán inscriptos los conflictos que el nivel de la decisión política ha planteado y a partir de la cual adoptará la decisión estratégica nacional. Esta abarca a su vez las Misiones Estratégicas Particulares y el concepto estratégico general.

La Estrategia Nacional es, entonces, la idea totalizadora que deben concebir los responsables de la decisión estratégica para emplear adecuadamente en modo, tiempo y espacio los componentes del Poder Estratégico Nacional (Político, Económico y Militar) a fin de cumplir la tarea de la Misión Estratégica Nacional (influir, doblegar, reemplazar).

La estrategia nacional debe responder a los objetivos estratégicos asignados, a la evolución del contexto político internacional

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO 58

en las regiones de interés nacional y a las capacidades del poder nacional o del potencial nacional para proveer el poder estratégico apropiado.

Es indispensable disponer de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y emplear esos recursos en la forma adecuada cuando la ocasión lo exija; o sea que tanto recursos como fines son vitalmente importantes.

En consecuencia, toda estrategia depende y está limitada por los recursos que se dispone y la voluntad y la habilidad para usarlos eficazmente, las que también son recursos.

Las naciones que carecen de recursos deben, necesariamente, concebir y realizar estrategias considerablemente distintas a las naciones ricas en ellos.

Para que el poder tenga valor apreciable, es necesario demostrar, cuando se requiera, que se tiene la voluntad de usarlo, que está preparado para ser usado y que se es eficáz en su uso.

Debe tenerse presente que los objetivos políticos de una nación pueden ser modificados, pero aunque no lo fueran, las estrategias concebidas para alcanzarlos sí son cambiantes, en razón de las variaciones en la situación propia, en la del oponente y también en la del contexto internacional en el que se inscribe el conflicto.

Toda estrategia es dinámica; debe adaptarse a las variables condiciones del mundo contemporáneo, especialmente en esta época y en el futuro que es posible avizorar, donde la aceleración de los cambios políticos, económicos, sociales y tecnológicos será cada vez mayor.

Cambios en las alianzas, nuevas administraciones políticas, nuevos sistemas de armas, etc. pueden exigir nuevas estrategias. Cada estrategia, por lo tanto, debe ser sometida a una revaluación y a un ajuste constantes, de acuerdo con las nuevas situaciones y nuevos

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 59

desafíos que se enfrenten.

3. La situación estratégica nacional actual

3.1. Generalidades

Evaluar la situación estratégica nacional implica basicamente profundizar y relacionar todo lo estudiado en el nivel de las decisiones políticas, complementándolo con el aporte que el nivel de la decisión estratégica considere conveniente introducir.

El punto de partida consistirá en un severo análisis en busca de las relaciones que pudieran existir entre los diversos conflictos, actores y procesos. La finalidad de este análisis es la posibilidad de constituir estructuras conflictivas. De haberla, hay que configurarlas de manera tal que cada una de ellas pueda ser manejada como un conjunto con cierta autonomía. Las relaciones e interacciones detectadas permitirán establecer un modelo de estructura conflictiva e identificar sus características fundamentales.

Una estructura conflictiva surge como consecuencia lógica de una situación inevitablemente multilateral, con pluralidad de participantes, interdependientes o nó, donde, debido a las interacciones recíprocas, no es posible considerar a cada conflicto como un caso aislado.

Para establecer la situación estratégica nacional existen métodos diversos. El que se esboza a continuación podrá ser de utilidad.

3.2. Los conflictos y las relaciones básicos

La elección de esta calificación no depende de ningún concepto previo o consideración especial. Simplemente recaerá en aquel conflicto o relación que cumpla con la condición de ser el más importante en una estructura conflictiva. De la Directiva Político Estratégica, en especial de los conceptos rectores, se podrán extraer los conflictos o las relaciones que se consideren básicos. Será una de

las tantas hipótesis con las que procede la estrategia. Puede haber tantos conjuntos de hipótesis alternativas como selección de conjuntos de conflictos o relaciones básicas. Ello dependerá de la invención e imaginación del estratega y del costo en cuanto al tiempo y recursos que destine a esta tarea.

Para cada uno de los conflictos o relaciones básicos se podrá proseguir según se indica a continuación.

3.3. Los conflictos concurrentes

Denominamos conflictos concurrentes, dentro de una estructura conflictiva, a aquellos que están relacionados con el básico según los actores, el espacio, el tiempo, la naturaleza del conflicto, o sus combinaciones y cuya solución se verá afectada total o parcialmente por la evolución del conflicto básico.

3.4. Los conflictos o relaciones determinantes

El paso siguiente consistirá en exáminar la existencia de un conflicto o relación dentro de la estructura conflictiva que se analiza, de cuya solución previa dependerá la solución del conflicto básico. A tal conflicto o relación lo llamaremos determinante. Se lo deberá buscar a través del análisis de las relaciones existentes entre el actor más importante, en cuanto que puede fijar los términos de tal solución y cada uno de los actores que intervienen en el conflicto básico y en los concurrentes. A veces puede encontrarse en forma explícita en la Directiva Político Estratégica.

En muchas oportunidades el conflicto determinante coincidirá con el conflicto básico.

3.5. Los conflictos auxiliares.

Entendemos por tales a aquellos que no están incluidos en los anteriores y que, según como se los maneje, pueden contribuir a lo-

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 61

-grar resultados estratégicos favorables en la solución del conflicto básico o del conflicto determinante o en la evolución de la relación determinante.

3.6. El grado de libertad de acción.

De acuerdo con lo expresado en 2.7 las relaciones entre los actores intervinientes en una estructura conflictiva están encuadradas en algunos de los tipos siguientes: son relaciones de cooperación, de competencia o una combinación de ambas, siendo éstas últimas las predominantes en el escenario internacional.

El grado de enlace que caracteriza a cada relación puede determinar o nó, para cada actor un mayor o menor grado de influencia en su libertad de acción para tomar decisiones.

Ello nos lleva a decir que un actor es independiente en sus relaciones con otro cuando no ve afectada su libertad de acción por ningún vínculo con él que limite sus decisiones.

Por el contrario, es interdependiente en esas relaciones cuando su libertad de acción para decidir está afectada por alguno de esos vínculos.

En el caso de una relación independiente el conflicto puede entrar en un mundo despiadado e irreconciliable, por lo menos para su planteo inicial. La solución del mismo podrá encontrarse entre la lucha irreflexiva y natural y la más racional posible.

Los actores en oposición, que constituirán, los polos de la estructura conflictiva, surgirán entre aquellos cuyos conflictos están signados por una relación independiente. En torno a cada uno de estos polos se irán configurando las alianzas que irán dando forma a la estructura que se pretende establecer.

Cuando entre los actores existe una relación interdependiente, los conflictos que sostengan pueden ser encarados por la vía de una solución más racional que en el caso anterior. En la interdependencia hay competencia en el sentido que los actores tratan de ganarse

unos a otros, pero donde también se requiere coordinación, pues ganarán o perderán según su capacidad para coordinar sus movimientos de acuerdo con sus intereses comunes, pudiendo ser las ganancias colectivas superiores a las pérdidas de cada uno de ellos considerados aisladamente. Es aquí donde está el gérmen de las probables alianzas o la explicación de las existentes. Los que están ligados por esta interdependencia, que obliga a decisiones interdependientes, están racionalmente inclinados a cooperar entre si en busca del beneficio mútuo en detrimento de un tercero o de la fuente de beneficios.

El análisis debe ser complementado teniendo en cuenta los procesos a los cuales los actores están vinculados, como así también las organizaciones internacionales que han tomado cartas en el asunto.

3.7. Las contradicciones

Es sumamente importante determinar la existencia de contradicciones, especialmente entre los objetivos políticos de los actores actuantes. Ellas indican puntos débiles que, si son propios, habrá que eliminar y explotar si son del oponente.

Las contradicciones pueden coartar en ciertos casos la libertad de acción, creando serias limitaciones a la acción estratégica, la que verá tanto más simplificada su tarea cuanto más coherente sea la línea seguida por el poder político.

La existencia de contradicciones propias serias es motivo de recurrencia ante el poder político. Ante esta situación no quedarán otras alternativas, en general, que renunciar, modificar o separar en el tiempo al motivo de la contradicción, variantes entre las que deberá optar el poder político.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 63

3.8. Otros actores a tener en cuenta.

La nómina de actores se completa buscando a aquellos que deben ser tenidos en cuenta pensando que en el futuro puedan tener una participación más activa que en el presente. En este sentido podrían ser considerados aquellos actores que están a la expectativa en previsión de que la situación estratégica evolucione en forma favorable a sus intereses y que en consecuencia les de pié a participar. Para estos casos habrá que establecer previsiones sobre sus aspiraciones y el grado de participación deseado por él.

También deberá buscarse entre aquellos que puedan tener, con los actores considerados, una relación interdependiente que pueda modificarse significativamente.

3.9. Resúmen de las directivas políticas.

El punto final del acopio de información para establecer la situación estratégica actual es efectuar un resúmen de las directivas políticas existentes. La presentación debe hacerse como si hubieran sido redactadas para encarar exclusivamente la solución de la estructura conflictiva considerada. Es conveniente redactar las directivas por separado según los actores de modo que quede bien clara la idea del poder político sobre quién se debe actuar estrategicamente y con que propósito. Esto facilitará el paso siguiente consistente en determinar las tareas de las Misiones Estratégicas Particulares (Objetivos Estratégicos Particulares).

3.10. Nómina de objetivos políticos a lograr.

Es conveniente hacer una lista de los objetivos políticos que deben ser logrados a fin de tenerlos presentes para evitar cualquier posible desnaturalización durante el desarrollo de los sucesivos procesos propios de la Estrategia de Estado.

3.11. Representación gráfica de las estructuras conflictivas

Puede resultar útil representar graficamente los actores,

///24

FOLIO Nº 64

conflictos, procesos y contradicciones y sus vinculaciones, todo ello en la forma más sencilla, de modo que ayude a obtener una visión global de la situación estratégica en su aspecto estructural (ver ejemplo en anexo A).

4. La situación estratégica nacional propia preparatoria.

La situación estratégica nacional preparatoria es aquella que se concibe de manera tal que las relaciones de poder resultantes ~~que~~ permitan iniciar la acción decisiva propia para influir, doblegar o reemplazar al adversario, según haya sido el objetivo estratégico nacional establecido por el poder político.

En términos muy generales podemos decir que las normas a tener en cuenta para la formulación de hipótesis sobre la situación preparatoria son las siguientes:

Si se trata de influir habrá que lograr el apoyo de aquellos que puedan contribuir adecuadamente de modo que la suma de esfuerzos represente un efecto significativo o disuadir mediante una capacidad de réplica significativa.

Si lo que se pretende es doblegar habrá que crear una situación favorable para la acción militar.

Si lo que se busca es reemplazar al poder político del oponente habrá que crear o explotar una situación favorable en el propio ámbito del oponente.

En cualquiera de estos dos últimos objetivos estratégicos nacionales habrá que cubrirse adecuadamente contra la reacción internacional.

La comparación entre la situación estratégica nacional actual y la propia preparatoria, permitirá establecer que es lo que hay que hacer para pasar de una a otra, es decir la formulación de los objetivos estratégicos particulares preparatorios. Algunos podrán lograrse

FOLIO Nº 65

simultáneamente y acumular sus efectos. Otros requerirán seguir una secuencia determinada.

Esta situación es una hipótesis que establece el estratega. Y siempre que debamos establecer una hipótesis diremos las siguientes palabras: Puede haber un conjunto de hipótesis, su número solo dependerá de la invención e imaginación del estratega y del costo en cuanto al tiempo y recursos que destina a esta tarea.

Como a su vez la situación estratégica actual es también una hipótesis, la cual puede tener varias alternativas, la situación preparatoria podría alcanzar un número elevado de variantes.

5. La situación estratégica nacional del oponente preparatoria.

La situación estratégica nacional actual es la misma tanto para nosotros como para el adversario, pero teniendo en cuenta que partimos de un conflicto, las respectivas situaciones preparatorias han de ser necesariamente diferentes.

Aplicando los mismos conceptos asentados en el párrafo anterior podremos configurar la situación estratégica nacional del oponente preparatoria la cual, por supuesto, podrá ser presentada en varias alternativas. Consecuentemente se podrán establecer los objetivos estratégicos particulares propios contrapreparatorios, es decir aquellos cuyo logro evitaría que el oponente alcance la situación estratégica preparatoria que le hemos asignado.

6. La limitación de alternativas.

Solo deberá retenerse un número manejable de alternativas de situaciones por lo que habrá que poner un límite a su número. No hay un procedimiento para ello pero podemos elegir un número limitado basándonos en fundamentos completamente racionales sin descartar que, a veces, nuestra última elección deberá basarse en consideraciones que no son de la pura racionalidad, todo ello, fruto de la

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 66

imaginación y la meditación.

Será conveniente el establecimiento de ternos de situaciones (actual, preparatoria propia y preparatoria del oponente), aunque algunas de las integrantes de cada terno puedan repetirse.

Dentro de cada terno podrán establecerse, a su vez, situaciones intermedias, especialmente cuando surja la necesidad de escalonar en el tiempo determinados cambios en la estructura de poder que configurarán las situaciones preparatorias.

7. La acción decisiva.

Logrados los objetivos estratégicos particulares preparatorios y contrapreparatorios se habrá alcanzado la situación estratégica propia preparatoria, e impedido que el oponente alcance la suya, respectivamente.

Como esta situación preparatoria fue concebida pensando en la acción decisiva se estará en condiciones de explotarla lanzándose al logro del objetivo estratégico particular correspondiente.

Este objetivo fue establecido antes que los preparatorios ya que constituye la base de cada hipótesis sobre la situación estratégica nacional propia preparatoria.

Para el caso en que no se hayan logrado los objetivos estratégicos particulares preparatorios y no se haya tenido éxito con los contrapreparatorios habrá que estar listo a rechazar la acción decisiva del oponente. Esto implica un reordenamiento a fin de retomar la iniciativa y volver a maniobrar para alcanzar la misma u otra situación preparatoria.

En lo expresado anteriormente se encuentra la esencia de la maniobra estratégica, tema que será tratado en una Contribución Académica futura.

//27

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 67

8. El concepto estratégico general.

Debe expresar claramente la idea general rectora de la maniobra estratégica, para cuya guía nos remitimos a la Contribución Académica citada y que en principio se ha esbozado en el párrafo anterior.

9. Visión global de las estructuras conflictivas.

Los párrafos precedentes tratan sobre la formulación de las estructuras conflictivas necesarias para que en conjunto abarquen todos los conflictos planteados por el poder político. En especial se refieren a un método de análisis que enfocando a cada una de ellas aisladamente, trata de establecer, mediante ternos de hipótesis, la esencia de la maniobra estratégica.

Se contará así, para cada estructura conflictiva, con tantas alternativas estructurales como lo permita la inventiva, imaginación, experiencia y criterio profesional del estratega y el costo que esté dispuesto a pagar en tiempo y recursos para hacerlo. Estamos en presencia de perspectivas parciales.

Antes de proceder a formular las directivas es imprescindible contar con una visión global obtenida como consecuencia de considerar a todas las estructuras conflictivas en conjunto. Esto permitirá coordinar en el tiempo y en el espacio las acciones a emprender con relación a cada una de las estructuras estratégicas y permitir de esta forma forma un mejor empleo del Poder Estratégico.

10. La Directiva Estratégica Nacional.

La finalidad de la Diredtiva Estratégica Nacional (DENAC) es la de encaminar todo lo actuado en el nivel de la Decisión Estratégica, hacia el tercer nivel, el de la Planificación Estratégica a fin de dar comienzo a la elaboración de las Estrategias Particulares.

La misma debe ser elaborada por el organismo estratégico de más

alto nivel y al igual que para la Directiva Político Estratégico (DIPOLES), no daremos normas rígidas para su elaboración.

A modo de guía indicaremos un índice temático sobre su contenido, el que en principio podría ser:

A. Información

1. - Las estructuras conflictivas.

   - Las estructuras conflictivas que serán analizadas y las conconsideraciones que se han tenido en cuenta para su establecimiento.

2. - Los análisis parciales según las estructuras conflictivas. Para cada una de ellas se deberá presentar la situación estratégica nacional actual configurada por:

   - Los conflictos básicos
   - Los conflictos concurrentes
   - Los conflictos o relaciones determinantes
   - Los conflictos auxiliares
   - La independencia e interdependencia entre actores
   - Las contradicciones
   - Otros actores a tener en cuenta
   - Resúmen de las directivas políticas según actores
   - Los objetivos políticos a lograr
   - La representación gráfica

B. Plan General

Se redactará por separado para cada una de las estructuras conflictivas que se hayan establecido.

Su contenido podría ser:

1. La misión estratégica particular.

   Como norma general podemos decir que incluye, como tarea, a la acción decisiva.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO Nº 69

2. El concepto estratégico general el que puede estar expresado por:

   - La situación estratégica nacional propia preparatoria.
   - La situación estratégica nacional del oponente preparatoria.
   - La maniobra prevista en caso de no lograrse la situación preparatoria.
   - otras consideraciones.

   Esta lista es válida para cada uno de los ternos que se hayan formulado como hipótesis retenidas. Para cada una de ellos habrá que indicar:

   - Formulación
   - Indicadores para comprobación, desarrollo o desaparición
   - Consideraciones generales.

3. Las misiones estratégicas particulares según componentes.

   Se indicará para cada componente del poder estratégico las misiones que se le hayan asignado, ya sea que correspondan a los objetivos estratégicos particulares preparatorios o a la acción decisiva tanto propia como del oponente.

   Deben asignarse misiones para cada uno de los ternos que se hayan formulado como hipótesis retenidas.

4. Las medidas de coordinación.

   Se deberán establecer las medidas de coordinación que correspondan, en el tiempo y en el espacio, en relación con las misiones asignadas a cada uno de los componentes del Poder Estratégico.-

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 70

CAPITULO 3

EL PROCESO EN EL NIVEL DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA

1. Generalidades.

Es en este nivel donde se comienza a elaborar planes estratégicos tendientes a establecer objetivos operativos.

La información que se posee no es, en general, como ocurre en una planificación del tipo administrativo abundante y de confianza; solo se cuenta con las decisiones políticas y estratégicas que están basadas nada más que en hipótesis. Se sigue estando dentro del marco estratégico con la incertidumbre que le es característica.

Es por esta razón que los planes estratégicos se apoyan en suposiciones y solo serán válidos cuando las mismas se conviertan en realidades.

2. La esencia de la planificación estratégica.

La planificación estratégica debe, en esencia, transformar los Objetivos Estratégicos Particulares asignados a cada componente del Poder Estratégico en Objetivos Estratégicos *Operativos* a ser asignados a los integrantes específicos respectivos.

Recordemos que en la Contribución Académica Nº 1 hemos dicho que un objetivo es *operativo*, desde el punto de vista estratégico, cuando ha sido determinado y precisado en forma tal que puede ser asignado a una autoridad cuya responsabilidad y fuerzas que le están subordinadas se corresponden significativamente con la naturaleza y magnitud de dicho objetivo. En consecuencia la planificación estratégica consiste en formular las Misiones Estratégicas Operacionales,

esto es, la fijación de Objetivos Estratégicos Operativos como tareas de una misión cuyo propósitoes uno de los Objetivos Estratégicos Particulares. A su vez cada uno de esos objetivos deberá ser asignado a una autoridad encargada de lograrlo para lo cual habrá que dotarla de fuerzas subordinadas, de naturaleza y magnitud adecuadas. Para lograr una significativa correspondencia en naturaleza y magnitud habrá que efectuar un balance adecuado entre objetivos y fuerzas, pues como resultado todos los objetivos que se establezcan en este nivel deben ser operativos.

3. Los componentes particulares y los integrantes específicos de cada componente del Poder Estratégico Nacional.

El tema ha sido tratado en la Contribución Académica Nº 2. Procederemos aquí a reproducir los conceptos que interesan.

Los componentes del Poder Estratégico Nacional se denominan "poder estratégico político", "poder estratégico económico" y "poder militar". Al igual que en el caso del Poder Nacional, esta división en componentes se efectúa sobre la base de la naturaleza de los recursos que los constituyen y, del mismo modo, hay que agregar que tal división es meramente convencional y útil a los fines académicos, desde que no se concibe a ningún componente actuando solo, en la práctica, sino siempre en alguna combinación con los otros.

El poder estratégico político está integrado por recursos de naturaleza política, de características eminentemente simbólicas que se manejan en un contexto político cultural muy complejo. Estos recursos se los emplea según una modalidad propia, que constituirá la estrategia política.

El poder estratégico político puede considerarse constituido específicamente por un integrante de acción política, un integrante de acción psicológica y un integrante diplomático.

///32

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 72

El primero puede ejercer una amplia gama de operaciones (abiertas, encubiertas o clandestinas) tales como: creación de fuerzas políticas, sociales o culturales adictas, infiltración en las fuerzas políticas del enemigo, creación de intrigas y escándalos que afecten a prominentes personalidades políticas del enemigo, organización de movimientos socioculturales de oposición "anti - sistema", contactos directos entre personalidades políticas, estén o no en funciones de gobierno, etc.

El integrante de acción psicológica dirigirá sus operaciones de propaganda, desinformación, creación de rumores, etc., a desmoralizar, confundir o engañar a la población en general y también, en lo posible, a sectores más calificados e influyentes.

Finalmente el integrante diplomático es el que tiene especial capacidad para operar a través de los canales de comunicación abiertos, no solo en relación con el adversario sino también con terceras naciones, ya sea directamente o a través de naciones intermediarias o en los organismos internacionales mundiales y regionales, oficiales o nó.

Por su parte el poder estratégico económico podría integrarse constituido por un integrante financiero, otro comercial y otro científico - técnico que pueden ser usados, por ejemplo, respectivamente, para afectar el crédito exterior del enemigo o envilecer su moneda, para trabar su comercio internacional y para dificultarle la transferencia de tecnología desde los países más desarrollados, u otras operaciones de similar naturaleza.

Y finalmente, el poder militar está conformado por los tres integrantes clásicos, el terrestre, el naval y el aéreo. Si bien cada uno de ellos es apto, según su naturaleza, para desarrollar operaciones que le son específicas, deben estar esencialmente preparados

///33

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 13

para la acción conjunta.

El planeamiento estratégico que corresponde a cada estrategia particular tiene por objeto, por un lado, servir como mecanismo de verificación de la aptitud, factibilidad y aceptabilidad de la Estrategia Nacional y, por el otro, llegar a la formulación de objetivos estratégicos que sean operativos para las autoridades de mayor nivel responsables de la ejecución de la acción estratégica.

De este modo, para que el planeamiento estratégico que corresponde a cada estrategia particular cumpla cabalmente con su doble objeto más arriba mencionado, será preciso que tenga en cuenta las capacidades y limitaciones de cada uno de los integrantes de los componentes del Poder Estratégico Nacional, para emplearlos en las combinaciones más adecuadas al cumplimiento de la decisión de Estrategia Nacional.

4. Las Decisiones Estratégicas Particulares.

Cada uno de los componentes del Poder Estratégico Nacional, en base a la Decisión Estratégica Nacional (DENAC), procede a elaborar sus respectivas Decisiones Estratégicas Particulares, Se obtienen de esta forma la Directiva Estratégica Política (DEPOL), la Directiva Estratégico Económica (DEECO) y la Directiva Estratégica Militar (DEMIL).

Las mismas se confeccionan teniendo en cuenta las normas establecidas en los párrafos precedentes y las que son propias de cada uno de los componentes particulares.

En términos muy generales cada una de estas decisiones debe contener:

a) la concepción de los grandes modos de acción del componente.

b) Los objetivos estratégicos operativos asignados a cada integrante específico o conjunto del componente.

///34

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 74

c) Los requerimientos para la obtención del poder necesario.

d) la determinación de la autoridad responsable del logro de los objetivos estratégicos operativos.

e) Las medidas de coordinación con otros componentes.

f) Otras disposiciones complementarias.-

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 25

CAPITULO 4

EL PROCESO EN EL NIVEL DE LA EJECUCION ESTRATEGICA

Para este nivel consideramos suficiente todo lo dicho en la Contribución Académica Nº 2.

La profundización del tema es de responsabilidad del Consejo Académico de Estrategia Operacional.-

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No. 76

BASES ORGANICAS PARA LA ESTRATEGIA

6

FOLIO Nº 77

Contribución Académica Nº 4

BASES ORGANICAS PARA LA ESTRATEGIA DE ESTADO

Prólogo

Capítulo 1 - LA ORGANIZACION EN EL NIVEL DE LA DECISION POLITICA.

Capítulo 2 - LA ORGANIZACION EN EL NIVEL DE LA DECISION ESTRATEGICA.

Capítulo 3 - LA ORGANIZACION EN EL NIVEL DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA.

Capítulo 4 - LA ORGANIZACION EN EL NIVEL DE LA EJECUCION ESTRATEGICA.

1983

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 78

PROLOGO

En la Contribución Académica Nº 3 se han tratado los procesos que se cumplen en los diferentes niveles de la Estrategia de Estado y se han expresado los contenidos más relevantes de tales procesos y las metodologías que se aprecian pueden resultar útiles para las elaboraciones intelectuales pertinentes.

En esta Contribución Académica abordaremos el tema de las organizaciones destinadas a realizar los procesos correspondientes a cada nivel de la Estrategia de Estado y examinaremos las modalidades orgánicas más usuales en el mundo contemporáneo.

La jerarquía de niveles en los que tienen lugar los procesos de la Estrategia de Estado establece de por si, una estructura básica para la organización de los medios destinados a cumplir las actividades correspondientes. Este criterio es el que, en los últimos tiempos, ha tenido mayor aceptación y aplicación práctica y aún la tiene en el presente.

Sin embargo, es de hacer notar que a pesar de la aplicación generalizada de tal estructura, se ha comprobado que las modalidades orgánicas utilizadas en cada nivel, en particular en los de la decisión política y de la decisión estratégica, se han caracterizado y se caracterizan por su diversidad y variabilidad en especial en el mundo occidental. Los mejores ejemplos al respecto se encuentran en las organizaciones que se han utilizado para enfrentar las exigencias de las numerosas crisis internacionales que han tenido lugar desde la finalización de la IIª Guerra Mundial.

Consecuentemente se puede afirmar que las tendencias actuales se orientan hacia el mantenimiento de estructuras administrativas y estratégicas dotadas de gran aptitud para formar organizaciones

///2

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 79

de trabajo capaces de enfrentar con solvencia las exigencias cada vez más urgentes y complejas que plantean los conflictos y con mayor énfasis aún las crisis internacionales.

Finalmente procede señalar que las modalidades orgánicas que se examinarán en el desarrollo de esta Contribución Académica deben considerarse como ejemplos, que en modo alguno se pretende que sean los únicos y ni siquiera los mejores; solo son variantes o propuestas que se han apreciado como aceptables para encarar los procesos mencionados.-

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
No 80

[illegible]

CAPITULO 1

LA ORGANIZACION EN EL NIVEL DE LA DECISION POLITICA

1. Generalidades.

La elaboración intelectual en este nivel de la Estrategia de Estado es responsabilidad de quien o quienes ejercen el poder político en la nación es decir de los que son beneficiarios de una situación de poder real. Lo normal será que tal poder esté en manos de los funcionarios del gobierno que ocupan los cargos de más alto nivel. Sin embargo, ~~Como tales puede ser que sean ajenos al gobierno nacional o que formen parte de éste.~~ en algunas situaciones, puede ocurrir que el poder político lo posean personas ajenas al gobierno.

~~El primer caso introduce una variante muy importante~~ en la orgánica de este nivel por cuanto ello implica que una persona o grupo de personas, actuando a modo de organismo supragobierno pueden establecer la decisión política para cada conflicto con o sin la par~~ticipación de los miembros u organismos de la estructura del estado.~~

En el mundo actual ~~pareciera que predominare el segundo caso y~~ lo expresado en el primer caso es, con toda evidencia, predominante y por lo tanto es el que desarrollaremos preferentemente.

2. Organismos en el nivel de la decisión política.

La actividad intelectual en este nivel y sus resultados son de tal trascendencia en relación con el futuro de la nación que exigen la actuación de entes integrados por personas de la más alta gravitación y competencia en el orden nacional.

Por lo general el organismo político superior está encabezado por el presidente, primer ministro, jefe de estado, soberano, etc., en los estados cuyo ejecutivo es unipersonal, o por el consejo de gobierno, junta de gobierno, comité político, etc. en los ejecutivos colegiados. Las autoridades mencionadas son asistidas para el cumplimiento de tan altas funciones políticas por equipos de asesores, gabinetes, consejos, grupos de expertos y especialistas, etc ofreciendo un amplio espectro de posibilidades que van desde al grupo [illegible] hecho cuerpos complejos y consejeros de política nos representantes de los más diversas disciplinas.

Es por ello, que, en oportunidades, el [illegible] de la Nación, Presidente en nuestro caso, busca a más de sus colaboradores naturales y legales el apoyo de otros equipos.

A principios de siglo, en la segunda presidencia de Julio A. Roca, 1902, y en la de Figueroa Alcorta, colaboradores [illegible] formaban un Consejo de Notables, para ampliar la opinión de los sistemas constitucionales con el juicio de personalidades destacadas en la vida nacional. Era una práctica frecuente en la época el reunir esa Junta de Notables, y se justificaba por la conveniencia de ser consultados, pocos hombres probados en el ejercicio de funciones públicas eminentes.-

Más cercano, entre 1955 y 1958 el Gobierno de la Revolución Libertadora trató de hacer algo similar con una Junta Consultiva Nacional, integrada con representantes de todos los partidos políticos, pero no dió los resultados esperados.

En los EE.UU. existe, desde fines de la segunda década de este siglo, una organización privada, el "Council of Foreign Relations" del cual han formado parte en los ~~últimos~~ cincuenta años todos los Secretarios de Estado, excepto Cordell Hull, James Byrnes y William Rogers, y numerosos presidentes tales como Nixon, Kennedy, Carter etc. Tal es la influencia de esta organización sobre el gobierno de ese país que en diversos círculos [illegible] y [illegible] se le atribuye la posesión del poder político y [illegible] ~~[illegible]~~. Se verificaría así una asociación [illegible] nada un caso típico de poder supragobierno.-

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 82

idem cap anterior

CAPITULO 2

LA ORGANIZACION EN EL NIVEL DE LA DECISION ESTRATEGICA

1. Generalidades.

El organismo estratégico de más alto nivel es encabezado normalmente por las mismas autoridades que hemos mencionado en el capítulo anterior y en él participan también todos o algunos de los asesores que intervinieron en el nivel superior, dando así continuidad a lo que podríamos denominar la filosofía del proceso político-estratégico.

En general el organismo estratégico de más alto nivel es amplio, numeroso y complejo. La índole de sus funciones y la diversidad de aspectos y problemas que ha de atender y resolver para producir las decisiones estratégicas nacionales, plantean exigencias ponderables de calidad, cantidad y diversidad disciplinaria de sus integrantes.

2. Organismos en el nivel de la decisión estratégica.

Las denominaciones que se dan en la actualidad a los organismos estratégicos de más alto nivel son muy variadas. Sin embargo, hay algunas que parecen gozar de mayor aceptación que otras, entre ellas podemos citar las siguientes a modo de ejemplo: Consejo de Ministros, Consejo Nacional de Seguridad, Consejo Superior de la Defensa Nacional, Gabinete de Guerra, Comité de Defensa, etc.

Tanto en este nivel como en el nivel de la decisión política, los organismos pertinentes son asistidos en cuanto se refiere a sus necesidades de inteligencia estratégica por el organismo de nivel superior en la materia (Central Nacional de Inteligencia,

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 84

CAPITULO 3

LA ORGANIZACION EN EL NIVEL DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA

1. Generalidades.

De una manera general podemos expresar que los criterios de organización y de asignación de las responsabilidades pertinentes, que se aplican en el mundo actual, presentan mayores o menores coincidencias en los campos de la estrategia económica y de la estrategia militar; no así en lo referente a la estrategia política en la cual tales criterios varían para cada Estado y aún en cada uno de ellos para cada situación, lo cual genera un amplio espectro de posibilidades orgánicas y funcionales en este campo.

2. Organismos estratégicos particulares.

En este nivel deben existir rl organismo estratégico político, el económico y el militar.

En materia de estrategia económica la responsabilidad de la planificación recae por lo general en el Ministerio o Departamento de Economía u organismo equivalente. Sin embargo, la práctica nos muestra que tal responsabilidad no es exclusiva ni excluyente y que, en ocasiones es asumida por organismos especialmente constituidos para esas funciones. En nuestra opinión el organismo administrativo económico deberá estar adecuadamente constituido para cumplir las funciones administrativas, atender las relaciones económicas internacionales y realizar la acción estratégica económica.

En el campo de la estrategia militar y en atención a la particular integración de este componente del poder estratégico, lo normal es asignar la responsabilidad a un organismo estratégico conjunto, basicamente formado con representantes de las fuerzas armadas existentes.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 85

En el marco de la estrategia política la práctica vigente no nos exhibe la existencia de organismos estratégicos que podamos señalar como denominadores comunes en la planificación de esta estrategia.

Consecuentemente, las funciones pertinentes podrán ser desempeñadas por personas y/o organismos, integrantes o no de la organización administrativa o estratégica. Lo fundamental es que se mantenga la flexibilidad para dar a cada situación la mejor respuesta orgánica y funcional.

Precisando un poco más, podemos decir que el organismo estratégico político deberá contar por lo menos con un componente de acción política, uno de acción psicológica y uno de acción diplomática.

El organismo estratégico económico deberá estar integrado por lo menos por un componente financiero, uno comercial y uno científico-técnico.

El organismo estratégico militar como ya es clásico estará conformado por los componentes terrestre, naval y aéreo.-

CAPITULO 4

LA ORGANIZACION EN EL NIVEL DE LA EJECUCION ESTRATEGICA

1. Generalidades.

En este nivel se cuenta con valiosa y abundante experiencia en materia de organización y funcionamiento en el campo del poder militar. No ocurre lo mismo en relación con los otros componentes del poder estratégico, aunque podríamos exceptuar de lo dicho al organismo responsable de las relaciones exteriores atento a la operatividad que caracteriza a la acción diplomática en el campo estratégico.

De todos modos así como en el campo militar los objetivos estratégicos operacionales se asignan a los comandos conjuntos o específicos apropiados, debemos suponer que un criterio similar ha de aplicarse a los otros componentes del poder estratégico y que consecuentemente, han de formarse los organismos adecuados al logro de los objetivos operacionales pertinentes o tal responsabilidad será asignada a organismos existentes en el aparato administrativo que posean capacidad para actuar en función estratégica.

2. Organismos estratégicos operacionales.

Su desarrollo es responsabilidad del Consejo Académico de Estrategia Operacional.

3. Cuadro resúmen.

A modo de resúmen de lo tratado en esta Contribución Académica se agrega una síntesis en el ANEXO "A".-

ORGANIZACION PARA LA ESTRATEGIA DE ESTADO

NIVELES, ELABORACIONES y ORGANISMOS

NIVELES		ELABORACIONES	ORGANISMOS	
SEGUN CONCEPTO PROPIO	SEGUN AUTORES CONOCIDOS		DENOMINACION GENERICA	DENOMINACIONES ACTUALES COMUNES
DECISION POLITICA	POLITICA FUNDAMENTAL (LIDELL HART) GRAN POLITICA, ALTA POLITICA o POLITICA SUPERIOR (BEAUFRE) POLITICA Y DIRECCION DEL ESTADO (CLAUSEWITZ y COLLINS)	DECISION POLITICO-ESTRATEGICA concretado en: -MISION ESTRATEGICA NACIONAL -CONCEPTO POLITICA DE LA ACCION ESTRATEGICA -ACCION ADMINISTRATIVA DE APOYO A LA ACCION ESTRATEGICA	PODER POLITICO	EJECUTIVO UNIPERSONAL: - Presidente - Primer Ministro - Jefe de Gobierno - Soberano, etc. EJECUTIVO COLEGIADO: - Junta de Gobierno - Consejo de Gobierno - Comité Politico, etc. En todos los casos asistidos por los asesores que sea necesario.
DECISION ESTRATEGICA	ESTRATEGIA SUPERIOR o GRAN ESTRATEGIA (LIDELL HART) ESTRATEGIA TOTAL (BEAUFRE) ESTRATEGIA NACIONAL y GRAN ESTR. (COLLINS)	DECISION ESTRATEGICA NACIONAL concretada en: -MISIONES ESTRATEGICAS PARTICULARES -CONCEPTO ESTRATEGICO NACIONAL	ORGANISMO ESTRATEGICO DE MAS ALTO NIVEL u ORGANISMO ESTRATEGICO NACIONAL	-CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD -CONSEJO DE MINISTROS -CONSEJO SUPERIOR DE LA DEFENSA NACIONAL -GABINETE DE GUERRA -COMITE DE DEFENSA
PLANIFICACION ESTRATEGICA	ESTRATEGIA GRAL. POLITICA Idem ECONOMICA Idem MILITAR Idem DIPLOMATICA (BEAUFRE) ESTRATEGIA POLITICA " ECONOMICA " MILITAR (LIDELL HART) GRAN ESTRATEGIA POLITICA ESTRATEGIA ECONOMICA ESTRATEGIA MILITAR y varias otras (COLLINS)	DECISIONES ESTRATEGICAS PARTICULARES concretadas en: -MISIONES ESTRATEGICAS OPERACIONALES -OTRAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	ORGANISMOS ESTRATEGICOS PARTICULARES: -ORGANISMO ESTRATEGICO POLITICO → -ORGANISMO ESTRATEGICO ECONOMICO → -ORGANISMO ESTRATEGICO MILITAR →	Personas, grupos y/u organismos designados para cada situación. Ministerio o Dpto. de Economía u otros organismos según convenga. Comité Militar, Junta de Jefes de E.M. etc.
EJECUCION ESTRATEGICA	ESTRATEGIA OPERATIVA (BEAUFRE) ARTE OPERATIVO (GARTHOFF)	DECISIONES ESTRATEGICAS OPERACIONALES concretadas en -MISIONES TACTICAS -ASIGNACION DE FUERZAS -DISPOSICIONES PARA LA CONDUCCION y COORDINACION DE LAS OPERACIONES	ORGANISMOS ESTRATEGICOS OPERACIONALES	EN EL AMBITO CIVIL: -Secretarías de Estado u organismos similares. -Grupos o Equipos organizados especialmente. EN EL AMBITO MILITAR: -Comandos Estratégicos Operacionales Conjuntos y Específicos.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 87